

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.379

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 22 de Septiembre de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## LAS TRADICIONALES FIESTAS DE SAN MATEO

### Con la visita de muchos millares de forasteros, se anima extraordinariamente la ciudad, y en la plaza de toros, ante un contingente formidable, actúan "Valencia II", Félix Rodríguez y "Cagancho"

IMPRESION

#### EL DIA DE AYER

Una animación imposible de recoger en la nota diaria y un sol que por regateado fué algo maravilloso y que atrajo hacia la ciudad a toda la provincia. A todas las mujeres bonitas de Asturias, a todos los tradicionales que estaban algo asombrados de un San Mateo tan brillante, a los mismos trabajadores de las cuencas mineras y a los ganaderos de Oriente y Occidente. Todo el mundo asturiano vino a su ciudad hidalga, que estaba engalanada y que, como una mujer enamorada mostraba su gesto de brazos abiertos, invitando a divertirse, para así olvidar, por lo menos durante unas horas, las penosas tareas cotidianas.

Y lo mismo en la fiesta religiosa, mientras se veneraba a la imagen morena del "santín" en el jubileo del templo, que en las horas profanas, ya en el baile improvisado, como en el desfile de los toros y hacia los toros, aparte de la pasión de la lidia, en otro lugar comentada, siguió la animación cada vez mayor, mientras eran pocos los cafés y los "chigres" para acoger a los miles de parroquianos.

Por todos los caminos de hierro y carreteras llegaron a Oviedo larguísima caravana de "mateinos". Hubo, sin embargo, un arribo excepcional a cargo de los pelesos que dejaron en cuadro la Pola y llegaron a Oviedo en tren especial, al son de los acordes de su propia banda y entre el eco de las asturianas que lanzaban los mozos y reían las primorosas flores del "Carmin".

Es este un rasgo que honra a nuestros vecinos de Pola de Siero, y que con ello han ganado doblemente, ya que se han divertido y han comprometido para siempre a los ovetenses para su fiesta verdaderamente castiza. Un gentío enorme les esperaba en la estación, figurando a la cabeza los directivos de la Unión Mercantil, que con razón pueden estar orgullosos de su trabajo al organizar la "semana grande", esta semana grande que terminará con los grandiosos festivales líricos del domingo y lunes, a cargo de los Orfeones donostiarra y ovetense, más la atrayente actuación de los Coros Montañeses de Santander.

Los dulces sonidos de la típica gaita, las orquestas y la nota popular de los organillos, se unieron a los propósitos con que se festejaba la belleza de las mujeres y el gracioso aturdimiento de los enamorados. La presencia de las familias con la alegría de los hijos, con traje nuevo, y el acompañamiento de los ancianos que recuerdan otras fiestas, dieron al hermoso Campo de San Francisco el aspecto de una fantástica romería, en que se mezclaban los verdes de los árboles y de los farolillos venecianos.

Y con el paso de los "xigantones" por los barrios; el caer de miles de botellas que guardaban la rica sidra; la merienda en el campo y el regreso lento y peregrino, de cansancio, hacia los pueblitos, terminó el brillante día de San Mateo—sol rabioso y cielo azul—(lástima de niebla por la noche), mientras se piensa en volver otros días para luego reanudar el trabajo para ir viviendo, que no es

poco milagro tal como están los tiempos.

Desde luego hubo un colofón que nos honra a todos. No se registró el más ligero incidente y los médicos de la Casa de Socorro, los guardias y otros agentes, no hubieron de actuar y se contentaron con ver el paisaje que ayer estaba más bello que nunca, mientras que Oviedo, ardiendo de emoción entre las sierras azules, preñadas de laborioso venero, era como un gigantesco fanal pleno de gracia, de luz y de riqueza.

#### LAS BARRACAS EN NUESTRO DIA CLASICO

¿Quién duda que constituyen las barracas un número atrayente en todas las ferias? En las nuestras tiene la barraca una tradición que va muriendo porque han desaparecido aquellos tipos que le daban carácter.

Nos referimos a los antiguos mateinos, figuras populares, venidos del campo para pasar en Oviedo el día clásico de nuestras fiestas. ¿Cuántas horas perdían frente a las barracas, escuchando el órgano de estridentes notas, que servía para llamar la atención de los transeúntes. Aquellos mateinos que, boquiabiertos, permanecían horas y horas frente a los barracones, han desaparecido. Hoy es difícil distinguir nuestros mateinos de los demás vecinos habitantes de la capital. Las facilidades de las comunicaciones por un lado, el aumento de población por otro, hacen que nos confundamos a diario en nuestras calles, obligándonos a considerarlos convecinos.

Y esta diaria relación de campesinos y vecinos de la ciudad establece una corriente de inteligencia que quita a los rostros la expresión de ingenuidad, tan característica en aquellos antiguos mateinos.

Las barracas que en este año dan animación a nuestras fiestas, poco tienen que admirar.

Las hemos recorrido una a una y en todas ellas encontramos la falta de interés y la ausencia del ingenio que mueve siempre a la curiosidad de los espectadores.

—¿Qué se ve dentro?—interrogaban algunas personas que fuera espaban conocer la impresión de los más anticipados.

Y éstos respondían:

—Nada. Tonterías.

—Ni la toma de Alhucemas, hecha en figuras de cera, que se exhibe en uno de los barracones, ni la Mariposa, que no es precisamente "la que voló sobre el mar", ni tampoco el Palacio de Maravillas de París, que se enseñaba en los demás salones barraqueros, despertaron aquella emoción que otras veces hemos visto y que llegaba incluso a constituir un problema la entrada a dichas barracas.

El resto de los artefactos, el balón de la fuerza, el salón de vistas cinematográficas, los tiros de botellas y de pichón, el pajarillo que lo adivina todo, los tíos-vivos y las fotografías minuterías, sirvieron de motivo de animación, obteniendo en el día de ayer, si no un gran negocio, porque las actuales circunstancias no son las más favorables, abundantes ingresos.

Los que mayores ventajas han obtenido fueron las rifas, las típicas rifas, que son las que, con el pretexto de que se busca la suerte, lo que van dejando son los bolsillos vacíos de los forasteros y de los hijos de la capital.

Esta es nuestra impresión recogida ayer en el sitio donde está instalado este mal llantado real de la feria, porque de todo tiene menos de real.

cretariado de Diputaciones y Ayuntamientos.

Declarada abierta la sesión, el Secretario del Ayuntamiento de Oviedo señor Gendín, hace uso de la palabra para saludar a los asambleístas y darles la bienvenida más cordial en nombre del Colegio del Secretariado local.

Dice que el objeto de la Asamblea que ahora inicia sus sesiones, no es de clase, sino de cultura. Es algo modesto por su formación, pero que resultará grande, provechoso, por las personalidades que comprometieron su concurso, viniendo con temas dignos de estudio, de verdadera meditación.

Refiriéndose al Estatuto Municipal, hace un parangón entre las funciones del Secretariado español y el de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Habla del fin a desarrollar por los Municipios, en el que entra por mucho el financiero, aparte del desenvolvimiento y desarrollo de la capitalidad, la administración, etc. En todo debe tomar parte esencialísima el Secretariado, por lo cual precisa una preparación adecuada. (Aplausos.)

Seguidamente hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento de Gijón, quien, tras breve saludo y palabras de gratitud para las autoridades y personalidades, declara que el señor Gendín fué el iniciador de esta Asamblea, que tan bien fué acogida en general.

Se extiende luego en consideraciones acerca de lo que son los Municipios, tocando de pasada algunos puntos del actual Estatuto, que aún estima deficiente.

El señor Gendín lee algunas adhesiones de personas a quienes resulta imposible concurrir a los actos de la Asamblea. (Aplausos.)

Invitado a hablar el Alcalde de Oviedo, don Manuel Gutiérrez, éste lee unas cuartillas en que trata de la inferioridad en que se hallan los empleados municipales en relación con los del Estado, no sólo en sueldos o categorías, si que también respecto a descuentos. Entiende que al no ser favorecidos esos funcionarios con disfrute, de los beneficios del Montepío, los descuentos debe cederlos el Estado a las Diputaciones y Ayuntamientos a fin de que éstos creen Montepíos fuertes que garanticen el mañana de los modestos empleados a que viene refiriéndose. (Aplausos prolongados.)

Habla luego el Vicepresidente de la Diputación señor Vitorero Dosal, por delegación del señor Alas Pumariño, que se encuentra ausente.

Dice que se honra con la delegación pero siente que le falte el talento, la agilidad mental y la oratoria del presidente. Pero cumple gustoso su encargo de saludar en su nombre a la clase del Secretariado, y a ese saludo une el suyo.

Considera el Secretariado como la palanca más fuerte de la vida municipal, porque es el eje sobre el cual giran los Ayuntamientos. Como intérpretes de la ley, son los que mejor aprecian sus deficiencias en la localidad, orientando a los Gobiernos en las particularidades que desde un régimen centralista no se pueden advertir.

Y como individualmente son hombres útiles, en Asamblea podrán realizar una obra más sólida y con mayor garantía.

Alude a las necesidades municipales y de la cuestión económica, que gira sobre dos términos principales: el de administración y el de fomento de riqueza. Analiza estos términos de un modo preciso y elocuente.

Habla de la protección arancelaria, aunque sin olvidar que es un arma de dos filos. Por eso el proteccionismo del Estado ha de encerrarse dentro de unos límites racionales y justos.

Del mismo modo la provincia debe proteger los intereses económicos de

la región. Así lo entendió la actual Diputación suprimiendo el impuesto sobre los carbones, como asimismo eximió del impuesto los vinos de Cangas de Tineo y zona occidental de Asturias.

Cuanto a los Municipios asturianos pueden dispensar su protección a dos productos regionales: las carnes y la sidra, con lo cual se fomentará la riqueza del país. Pero en cambio muchos Ayuntamientos, si se preocupan de aplicar bien el Estatuto, podrían establecer infinidad de impuestos, con lo que obtendrían considerables ingresos.

Termina exponiendo la opinión de que los Ayuntamientos favorezcan los productos regionales para conseguir el abaratamiento de la vida.

Fuó muy aplaudido.

Cierra los discursos el señor Gobernador civil con uno en que muestra a los asambleístas su gratitud, a la vez que les felicita por organizar actos de cultura. Así es como entiende que han de atraerse a las masas, y así es también como se va derechamente hacia la solución de los arduos problemas planteados y que puedan plantearse.

Cree que en la actuación de esta Semana Municipal habrán de estudiarse muchos puntos del Estatuto, especialmente aquellos que se refieren a la más amplia autonomía de los Municipios.

Invita a todos a meditar serenamente, sin prejuicios.

Y termina declarando abiertas las sesiones de la Semana Municipal, que confía resulte provechosa para los asambleístas y para los pueblos. (Prolongados aplausos.)

Durante toda la mañana de ayer se vió visitadísima la Exposición de proyectos instalada en los bajos de la Diputación por la Asamblea del Secretariado.

#### Programa para hoy

Temas a discutir a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de Riego, 4.

1.º Desamparo económico de los Municipios como coadyuvantes, frente a la gratuidad de los recursos económico-administrativos, entablados por los particulares.

Reforma que se debe solicitar al Gobierno sobre el particular. Ponente, señor Pumarés.

2.º El servicio municipal de abastecimiento de aguas, y el cobro de la tasa por suministro de las mismas, en sus relaciones con la Hacienda del Estado, en lo que respecta al impuesto de Utilidades.

Criterio a seguir por los Municipios. Ponente, señor Gendín.

3.º Ventajas e inconvenientes del régimen de Carta Municipal.

Solución que puede darse en punto a autonomía municipal. Ponente, señor A. Canga.

4.º El problema del ensanche de la ciudad y el régimen fundiario, o de mercado de los terrenos, con el fin de aumentar las viviendas y evitar el agio.

Ponente, señor Díaz Blanco.

A las siete y media de la tarde conferencia pública en el Paraninfo de la Universidad, por el ilustrado ingeniero y ex-Alcalde de la ciudad, don José María Fernández Ladreda y Menéndez-Valdés, sobre el interesante tema "Los problemas higiénicos y sanitarios de las ciudades modernas. Lo que toca llevar a cabo al Ayuntamiento de Oviedo".

#### Para mañana viernes

A las once de la mañana se discutirán los siguientes temas en el local de costumbre:

1.º Solución económica para llevar a cabo las obras de urbanización y ensanche. La concesión, como uno de los

medios para ello. Ponentes, señores Díaz Blanco y Gendín.

2.º Las contribuciones especiales han de ser aplicables a la obra de carácter rural, caminos vecinales, fuentes, abrevaderos, lavaderos, etc.

Las contribuciones especiales deben sustituir a la prestación (sextaferia)? Ponente, señor S. Revilla.

3.º Crítica de la Real orden del 29 de Abril de 1926, sobre la desgravación de los vinos. Ponente, señor Fernández.

4.º Delegación de las funciones de Alcalde en los Tenientes-Alcaldes. Ponente, señor Guisasaola.

5.º Aplicación del Estatuto de clases pasivas a los funcionarios municipales. Ponente, señor Secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa.

A las siete y media de la tarde conferencia pública en el Paraninfo de la Universidad a cargo del competente catedrático de Derecho Administrativo don Luis Jordana de Pozas.

Nota.—La Exposición de proyectos municipales continúa abierta en el primer piso del Palacio de la Diputación, en las horas de diez a una de la mañana y de tres y media a seis y media de la tarde.

#### DE TENNIS

##### Francia vence a España

Ayer, según anunciábamos, se jugaron en las canchas del Real Tennis de Oviedo los últimos partidos del match Francia-España, a los cuales, como en días anteriores, asistió numerosa concurrencia.

El primer encuentro, fué individualista, o sea, Flaquer (español), contra Guttenoire (francés).

Este partido había levantado gran

expectación, ya que luchaban mano a mano las dos figuras de mayor relieve de estas pruebas.

Fuó la lucha del francés contra el "as" español muy movida, y algunos juegos lograron no pocos aplausos por la exquisitez de la técnica desarrollada.

El gran raquetista español, que hizo una verdadera exhibición de facultades, logró vencer a Guttenoire, su fuerte rival.

Seguidamente, entraron en turno Tejada y Tarruella, del equipo nacional, contra Guttenoire y Samanilh, franceses.

La contienda, que resultó dura y pródiga en jugadas de intención, fué ganada por los extranjeros.

Con estos partidos dieron fin las eliminatorias del campeonato España-Francia, resultando vencedor el equipo de la nación vecina.

El público tributó al equipo francés y al español calurosos aplausos por la brillante jornada de Law-Tennis conquistada en las pistas de la Real Sociedad Deportiva Asturiana.

El desfile resultó espléndido, y los comentarios favorabilísimos para el Real Tennis de Oviedo, por el éxito de organización que han tenido las sensacionales eliminatorias.

#### Programa para hoy

Esta mañana darán principio los encuentros para el concurso internacional entre Francia y España, que organiza el Real Tennis de Oviedo.

Ya dijimos ayer que tomarán parte en estos encuentros un equipo francés y otro español, que los compondrán Flaquer-Maier, por los nacionales, y Guttenoire-Arón, por los extranjeros.

## La corrida de ayer

### ¿NUEVOS PROYECTOS?

Terminado felizmente el negocio taurino de este año (con el rescate de todas las pesetas y algunas más para un buen regalo) ya hay quien piensa en nuevos proyectos con vistas al mañana, un mañana próximo. Y aunque no faltará quien crea que este pensamiento es propio de los impacientes, de los precipitados, de los que quieren imprimir a las cosas un ritmo acelerado, somos nosotros de opinión que ese modo de pensar está muy en su punto. Porque todas las razones lo abonan. Lo abona la buena razón de un resultado económico lisonjero. Y lo abona el hecho de estar constituida una Sociedad, con los elementos de más prestigio, que no ha de dar por finados sus trabajos después de iniciarlos con los mejores augurios.

El tema es interesante, y a hacerlo más aún vienen los ejemplos de otros pueblos en que las empresas son de la misma condición y naturaleza que la que funcionó este año en Oviedo. Pero no queremos abordarlo hoy de frente. Lo hacemos solo de pasada y con el exclusivo objeto de atender a los amigos que nos hablaron ayer a la salida de la plaza con el ánimo decidido a que la empresa continúe.

Y habrá de continuar con el apoyo de todos y el entusiasmo de todos. Así podrá llegarse al fin, que se apepeteza.

Otro día seguiremos nosotros, con todo interés, el desarrollo de este tema. Hoy nuestra obligación primera, aunque no excluye la anterior—que aceptamos complacidos—es distinta. Se concreta a las funciones del revistero, que se encuentra por delante con una fiesta taurina de primera categoría, a la que hay que conceder los máximos honores.

Y la corrida se ha celebrado con todos los alicientes. Y el primero ha sido el aliciente del sol. Mil veces

se ha dicho que sin sol la fiesta española pierde algo de su esencia y de su genuino carácter. Porque el sol es la alegría en el ambiente, es el entusiasmo de los aficionados, es la animación en las calles y es la nota de color en la plaza. Y este detalle, que en otros pueblos ni siquiera se menciona porque no falta nunca, lo ponemos nosotros de relieve precisamente porque las ocasiones que se nos brindan son más que escasas... Pero alguna vez había de entrar la fortuna francamente por nuestra casa. Y entró en esta ocasión para regocijo de los ovetenses. Digo de los asturianos porque nuestro egoísmo no llega a tanto como a negar este beneficio para los demás. Que todos somos buenos hermanos, aunque no falta quien pretende separarse de la gran familia...

Si el día de la primera corrida ha sido de los privilegiados, de los que hace sonreír a empresas y aficionados, el de ayer lo ha superado en bondades. Casi nos atrevemos a decir que estuvo bondadoso en exceso y hasta hubo momentos en que sus caricias se hacían difícilmente soportables. Así apretó el calor. Pero la tarde era de toros y a los toros se ha de ir bajo ese ambiente.

No es menester hablar de la animación en las calles. Se adivina perfectamente con un día tal y un cartel tan excelente. Pero si quieren ustedes algún detalle, por esta vez se los reservamos al gacetero para que su pluma hable a su gusto y placer. Se le brinda campo para sus expansiones.

Nosotros vamos al toro...

Pero permítansenos aún dos palabras del aspecto de la plaza. Es obligado, y no está bien rehusar la

Pescaderías Modernas

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELEFONO 592

#### QUEDA ABIERTA LA ASAMBLEA

Bejo la presidencia del ilustrísimo señor Gobernador civil, al que acompañaban los señores Vicepresidente de

la Diputación y Alcalde de la capital, se reunieron ayer en el salón de sesiones de la Excm. Diputación puede decirse que todos los que en Asturias residen y pertenecen al Cuerpo de Se-

# LA ERMITA, LA FUENTE Y EL RIO

El mayor triunfo del teatro contemporáneo  
Éxito inmenso del ilustre poeta MARQUINA  
**SE ESTRENA EL SABADO**  
TARDE Y NOCHE EN EL  
**TEATRO CAMPOAMOR**  
POR LA NOTABLE COMPAÑIA DE  
**MARGARITA XIRGU**

obligación. Pues la plaza estaba como pocas veces. Se había echado el completo. Tendidos y gradas aparecían rebosantes. Un espléndido negocio.

No hablamos de los palcos porque ya los lectores advierten que estaban cuajados de bellos ramilletes femeninos. Mejor, mucho mejor que el día pasado. Y este es el elogio más justo, si que también merecido.

### LOS TOROS DE ANTONIO PEREZ

Y para entrar de lleno en nuestra función—que ya el espacio lo reclama—digamos algo de las reses del notable ganadero salmantino don Antonio Pérez.

En el terreno de las comparaciones, el aficionado se inclinaba desde el primer momento en favor de los bovinos de Pérez Tabernero. Y no precisamente porque esta corrida fuera mayor que la primera, pues en arrobos se quedaba por bajo de la de Esteban Hernández. Pero le pareció más fina y de más excelente estructura. Digamos ahora que no se ha equivocado en su juicio, ya que en los de San Fernando había temperamento de toro bravo. Era, en efecto, la corrida más chica que la lidiada el domingo, pero agradó infinitamente más. Y este agrado estuvo justificado, pues los de Antonio Pérez mostraron bravura, que es la primera exigencia.

En cuanto presenciamos la primera entrada a los caballos del primero de la tarde nos creímos delante de una corrida brava, de estilo, de sangre y temple. Este puede ser el juicio general para resumir sus condiciones de lidia. Pero descendamos algo al detalle, porque lo merece el prestigio de la dehesa y el comportamiento de sus reses.

Decimos que el primero entró francamente a las cabalgaduras. Esta es la verdad. Y podemos agregar que hizo su entrada desde largo y fuerte, acometiendo briosamente, sin dolerse al hierro, antes al contrario, aguantando muy bien la fuerza del brazo. Y no abandonó el tercio donde comenzó la lidia. Era cosa magnífica. Pero se abusó algo de su bravura, recargando en el castigo. Así le vimos salir un poco agotado y pasar muy aplomado al segundo tercio. Pero refrescó luego el toro y llegó al final para ser toro sin apuros ni precauciones. Lástima que no lo entendiera así el matador de turno.

El segundo merece los mismos honores y aún de mejor grado, porque mostró más fortaleza y poderío con los de la vara. Pero sus características fueron muy semejantes. Y lo mismo el tercero, aunque no en la misma calidad.

La segunda mitad de la corrida ya ofreció otras características, porque los tres toros no estuvieron tan francos, tan dóciles y codiciosos con los caballos. Pero no hubo pizca de mansedumbre en ningún momento de su lidia. Y hasta ofrecieron la circunstancia de ser más suaves para la muleta que los anteriores, de más nervio.

El mayor el tercero. Los demás de pocas arrobos. Pero han suplido bien la falta de mayor romana con su bravura. Y peor hubiera sido que tuvieran lo primero y se presentaran carentes de lo segundo.

Los tres primeros fueron aplaudidos en el arrastre. La ovación puede recogerla el

concienciendo ganadero, y nuestro aplauso francamente sincero.

### VICTORIANO ROGER

Estaba el madrileño en situación de inferioridad con respecto a sus compañeros. Venían estos como algo realmente espectacular. Ellos eran el tema preferente de los comentaristas en los días anteriores a la corrida. El motivo ya lo expusimos claramente nosotros en nuestras crónicas de los pasados días. Sin embargo, después de la corrida ha logrado Victoriano Roger que se hable de él en el mismo plano de elogio, y aún en el superior, que sus compañeros. Y esto significa que el muchacho puso pundonor en su trabajo. Esto nadie puede discutirlo.

Para que no se distrajeran demasiado los aficionados con los compañeros del cartel quisimos nosotros el día pasado llevar la atención un poco hacia él. Nos parecía de justicia, porque no se trataba de un torero adocenado que venía a llenar un hueco. Por el contrario eran los suyos méritos suficientes para alcanzar el triunfo al lado de los hoy mimados. Y dijimos que era un torero de valor y de emoción. Pudo muy bien equivocarnos el torero, y precisamente porque a éste no se le juzga nunca por el mérito de una corrida, sino por el de su historial. Pero nos hizo ver que aún está todavía en condiciones para seguir toreando y para merecer el aplauso del público.

Bien es verdad que en su primero no hizo todo lo que cabía esperar de él y el toro merecía. Pero el conjunto de su labor ha merecido la aprobación unánime y sin reservas, y a este juicio hay que atenerse después del festejo. Durante el mismo cabe el análisis de cada lance, de cada movimiento, pero como se suceden muchos lances, al final hay que ponerlos en el fiel de la balanza para ver hacia donde se inclina.

Saluda al primero con dos verónicas algo despegado, pero se apretó en el farol, que resultó de los de luz más brillante y puso el remate con media verónica ciñéndose de verdad. Y así sin interrupción entró a preparar para los de la vara con verdadero acierto. Y el primer puyazo lo aprovechó para torrear de frente por detrás para una rebolera final. Pero le fué pisando los talones Félix Rodríguez que en su turno nos entusiasmó con unas navarras, suerte de capa que se practica menos cada día, pero que no pierde nada de su vistosidad y de su gracia.

Volvió Valencia, fuera de turno, y se ciñó enormemente, levantando una tempestad de aplausos.

Gagancho en el suyo se atropelló un poco y vimos acudir oportunamente el capote del santanderino.

En este tercio se abusó bastante de la brega.

Valencia, después del pase de tanto, se llevó el trapo rojo a la izquierda para torrear al natural, pero solo hubo uno sin ajustarse lo debido. Y seguidamente permitió que interviniera su gente para llevarse al toro a otro tercio donde molestaba.

**Trincheras Inglesas**  
3 telas a 36 pesetas  
**Las Pañerías**

ra menos el viento. Lo que vimos después no llenó nuestros gustos, pues se abusó por el chato del banderazo con la derecha, dejándose perder terreno a cada pase.

Entró desde largo y alliviándose en la travesía para repulgar el estoque en los bajos.

Hay pitos y palmas. Para el toro un aplauso general.

En el quinto, pues el de su turno lo despachó Félix Rodríguez por tener que salir a torrear en otra plaza, se vió que quería acaparar todas las palmas del buen público. Y apenas el toro en la plaza se fué decidido y le administró cinco lances de buen sabor y con valentía. Pero la serie la superó en una segunda parte, en que se ciñó al salmantino, pegándole para final media soberbia.

El toro era una pequeña babosa, pero andaba tarde, y quiso Victoriano Roger encargarse de su lidia, preparando con inteligencia para el tercio de caballos. Y ello le dió motivo para hacer algunas cosas de pinturería al lado de otras esencialmente buenas, destacándose un farol de rodillas.

Brindó la muerte de este toro desde el centro de la plaza, y ya frente del pequeño enemigo, que estaba suave, lo pasó sobre la derecha, intercalando pases de pecho con esta mano, con bastante quietud y desde cerca. La faena fué sobria, sin filigrana ni mérito mayor. Y pudo haberlo alcanzado si consiente más y liga mejor. Pero que no lo vimos con el trapo, no se ocultó el hombre al aviar para la muerte, pues en dos ocasiones señaló otros tantos pinchazos de perfecta ejecución y que malograron lo que el muchacho perseguía y nosotros esperábamos: la estocada.

Esta circunstancia prolongó algo la faena, pero al perfilarse la tercera vez lo hizo aún más de corto y volcándose materialmente y consiguió enterrar el estoque ligeramente desprendido, entregándose el toro seguidamente para las mulillas.

El chato fué aplaudido, y a petición del público, cortó una oreja y el rabo.

El paseo por la plaza fué triunfal, saludando después desde los medios.

El monstruo se le entregó, aplaudiéndole con todo cariño y simpatía.

Y con este ambiente abandonó la plaza, lo que quiere decir que se le vería nuevamente con el mayor agrado.

La votación habrá de ser magnífica.

**FELIX RODRIGUEZ**

No estuvo Félix a la altura de su fama. Precisamente por la fama ya se le adjudicaba el capote y todo lo que hubiera que adjudicar. Porque se creía de buena fe que era capaz de todo o por lo menos que lo iba a intentar todo. La realidad hizo que su papel bajara mucho y hoy sean pocos los incondicionales. Sin embargo, sería necio negar que se trata de un torero enterado, que sabe el terreno que pisa y es seguro en su labor.

En el primer toro no dió motivo al aplauso, por lo menos al aplauso espontáneo y sincero, que hace brotar la labor del artista. Pasó sin que nos enteráramos de su categoría, pues en los primeros lances no salió de la mayor vulgaridad. Y el toro podía ser toro sin asco alguno. Y ni aun en los quites, cuya ocasión desaprovechó el muchacho, ya que el morlaco había hecho un tercio notable.

La esperanza en la faena también

LOS MEJORES PESCADOS Y MARISCOS

**Pescaderías Modernas**

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELEFONO 592

EL SEÑOR

**D. José Sánchez Fernández**

Empleado de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

Falleció en Oviedo, a las cinco de la tarde del día 21 de Septiembre 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos doña Aquilina y don Julio; hermano político don Enrique Suárez; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy día 22, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria General Eitorza, núm. 53, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

## ¿Cómo se llega a contable en LICEO ASTURIANO?

Quien visite la Sección Comercial de este Centro, lo averiguará por sí mismo. Pregúntese, también, a los centenares de jóvenes alumnos que han sido colocados

PROFESOR: **DON JESÚS VILLANUEVA**, con título oficial y 20 años dedicados a la enseñanza, jefe de contabilidad y asesor de importantes Empresas. Clases durante el día y por la noche, EN OVIEDO, Mon, números 2 y 10. Pídanse Reglamentos y detalles de todas las otras enseñanzas y preparaciones que aquí se dan

Liceo Asturiano dispone de 16 profesores titulados y tiene Sucursales en Grado y en Arriondas

duró poco tiempo, pues pronto nos convencimos de que no iba a realizar el menor esfuerzo. Lo redujo todo a unos pases sobre la derecha, dejándose ir el toro en cada uno, con lo cual la faena resultó sin gracia ni estilo.

En cuanto vió igualado a su enemigo entró con prisa para media estocada trasera y tendida, perdiendo la tela en el viaje.

Después de marrar el puntillero, intentó el descabello, pero al fin cumplió sus funciones el primero.

Los pitos sonaron recios. En cambio se ovacionó al toro en el arrastre.

Pero aún podía revelarse el gran torero. Por eso esperamos al cuarto de la tarde. Y aunque el gran torero siguió reservándose, no estuvo Félix tan frío como en el primero. Actuó con más ganas, con el deseo de no dejar un mal recuerdo. Y lo logró en parte.

Después de una larga de rodillas de poca emoción, lanceó sin recoger lo debido, resultando la suerte sin vistosidad. Se enmendó luego en tres verónicas finas, de buen temple.

En los quites nada saliente. Lo hubo no obstante en banderillas, cuyo tercio estuvo por entero a cargo del montañés.

Con los palos en la mano se libró con gallardía de una fuerte acometida del bovino, al que de primeras clavó un par de frente, cayéndose los palos. Repitió en igual suerte con mejores resultados y dando pruebas de valor sereno y de facilidad grande para ganar la cabeza al salmantino.

Dejó los palos caídos en un tercer par y vino otro de poder a poder con admirable dominio. Y aún pidió permiso para otro más—innecesario—y clavó los palos al cuarto.

Muletea por bajo, pero el toro, que está incierto, no hace gran caso de la muleta. Se enfrenta nuevamente y obliga más con el trapo, dando unos pases por alto en que se le vé correr bien la mano.

El toro, al buscar la querencia en el tercio del 4, le hace perder los avíos. Lo lleva a terrenos del 10 y hay una nueva ración sin ajustarse con el bovino, que se descompone al alargarse la faena.

Un pinchazo sin decisión. Otro por el mismo estilo y media estocada tendida, que pone fin a la vida del don Antonio después de un corro de los peones.

Y el matador se despidió entre aplausos, sonando también algún pito.

Habrà que esperar a que Félix nos dé una tarde mejor de toros.

Ayer ni lo logró ni puso los medios para ello.

Sea dicho en debido tributo a la verdad.

**JOAQUIN RODRIGUEZ**

Este Rodríguez es el celeberrimo Gagancho, que trae a medio mundo desorientado y a otro medio loco. Los primeros dudan, Los segundos

creen en Gagancho como en un Dios. Enciende los ánimos bien para el aplauso o bien para la protesta. Y entretanto Gagancho vive muy ricamente.

Pero hay quien no le deja vivir. Por lo menos lo intenta. Con esto nos referimos a lo que hace muy pocos días decía el conde de Leyda desde las columnas de un diario madrileño. Se dirigía muy seriamente al ministro de la Gobernación pidiendo que prohibiera a Gagancho actuar en las plazas como medida de seguridad, o en otro caso que se le impusieran fuertes multas. Pero como advertía otro escritor las multas las pagan las empresas. Por eso lo que hay que pedir es que no se autoricen esos contratos y que las multas las paguen los toreros. Las cosas cambiarían un poco.

Por los demás, aunque Gagancho ha dado sus escándalos, otros toreros los dieron también formidables y no se creyó necesaria esa medida. La mejor es la de la multa para que desaparezcán los vergonzosos espectáculos de hoy.

No queremos decir que Gagancho haya sido ayer protagonista de uno de esos sonados escándalos. Lejos de eso, señores míos. Pero ha defraudado a todos; lo mismo a los que esperaban el escándalo que la gran faena. Ni lo uno ni lo otro. Y salvo unos momentos de la lidia, en que pareció revelarse ese fenómeno de que nos vienen hablando, Gagancho puede ocupar el lugar de un modesto matador de toros, frío, indolente y sin recursos.

En su primer toro no vimos a Gagancho en el ruedo, porque, aunque nos dijeron que era aquel que se dejaba atropellar por un morlaco, no quisimos confundirlo con ese célebre gitano, cuyas andanzas apasionan tanto a los aficionados.

Al intentar lancear se fué sobre tablas y a poco presenciamos un desaguisado.

Trató de enmendar la plana en el segundo tiempo, y tuvimos la humorada de adjudicar a Joaquín Rodríguez un buen lance, en que hubo esencia de lo fino.

En los quites dejó que los compañeros hicieran más de la cuenta, y él se fué pausadamente al estribo, con semblante triste, como si estuviera bajo una gran pesadumbre. Seguramente la de torrear.

Esperó así la hora del clarín para la muerte, y después que el gran Rafaelillo, un peón de muchos conocimientos, hizo una preparación concienzuda, entró en funciones el gitano. La expectación había pasado. No se creía en la faena. Pero no produjo desánimo en las gentes, pues cumplió su cometido con toda sobriedad, sin apartarse del terreno del toro, cerca y tranquilo, y eso que el toro adelantaba.

Un momento de vacilación hubo en el tercero, pero se repuso rápidamente y trasteó desde más cerca, no obstante las molestias del viento. Y no más se dejó esperar con el acero, pues con el toro muy quedado y sin que este ayudara en el instante crítico, dejó Gagancho media estocada baja, que fué suficiente.

Mejóro la labor en el sexto, al que recibió con seis lances de la más fina factura, instrumentados con un temple admirable, ciñéndose mucho y recreándose en cada verónica, re-

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

**REAL SIDRA ASTURIANA**

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados

Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

matando con media soberana. La ovación fué grande.

Recogió al toro en la primera vara y nos emocionó en un quite formidable por lo torero. No cabe más suavidad ni estilo mejor para llevarse al toro en los vuelos del engaño. El bicho se embebe en él, y el conjunto es de una belleza grandiosa.

Se repitió la ovación al gitano. En su turno hizo Valencia un gran quite, de la mayor emoción, empalmándose la ovación con la tributada a su compañero.

Con la flámula toró Gagancho con movimiento y en algún instante buscando el alivio. Le apuntamos dos pases de pecho y dos molinetes, uno de estos girando bien y rematando en buena terreno, esto es en la cabeza.

A toro desigual un pinchazo. Y ya con prisas una estocada de travesía, asomando la punta del estoque por un brazuelo. Función de enterradores, y acabó lo de Gagancho y con ello la expectación que su presentación había producido.

La fiesta no dejó descontentos a los aficionados, pero no se ha olvidado lo mucho bueno que se vió en la primera corrida. Esto es lo importante.

**LO LAMENTABLE**

Ya nos hemos extendido mucho, pero con perdón de los lectores queremos dedicar un comentario en relación con lo ocurrido con la banda de música. Porque el caso fué realmente inusitado. Por no sabemos que causas, ni nos importa averiguar, no hubo clarín durante el primer toro. La imprevisión, al no pensar que la banda tenía que ocupar un sitio en la plaza, fué de lo más censurable. Y las censuras para la presidencia fueron generales.

Salieron las cuadrillas sin que tocara la banda y se dió suelta al primer toro sin que apareciera el clarín. Y así siguió la lidia del toro primero.

El caso no se había registrado nunca, y es de creer que no tenga repetición.

**¿QUIEN SE LLEVARA EL CAPOTE?**

Celebradas las dos corridas, ya se puede discutir libremente. Pero discutir con la menor pasión posible, porque si la pasión nos inclina puede cegarnos al caminar en la búsqueda de la mejor faena. Para enjuiciar en este caso hay que desprenderse de todo prejuicio. Se trata de la labor de una tarde de cada torero. Y fácil es llegar al final procediendo por eliminación entre los que peor estuvieron para detenerse en el trabajo mejor, de más brillo y de más arte.

Posiblemente no se encontrarán en este plano sino tres: Agüero, "Niño de la Palma" y "Valencia II."

Y si se da por cierto que en la primera corrida triunfó plenamente "Niño de la Palma", y si es cierto también que la faena de éste no la eclipsaron los toreros de ayer, la consecuencia es fácil. Solo queda en pie el nombre del "Niño de la Palma".

Esta es la opinión generalizada, y esta es la que habrá de prevalecer si al fin se procede con buen sentido crítico.

**BANDERILLA.**

**Carne de los toros de San Mateo**

Se venderá en la Plaza la Pescadería, desde una peseta el kilo en adelante.

**Pianos a plazos**

desde 50 PESETAS al mes

**Casa Tuero**

CIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

LA JORNADA REGIA

El general Primo de Rivera llega a San Sebastián, de donde salen hoy los Reyes para Galicia

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE

San Sebastián.—A las once de la mañana llegó el general Primo de Rivera, siendo esperado por las autoridades y numeroso público, que le aplaudió.

Marchó directamente al Ministerio de jornada, donde permaneció trabajando hasta las dos menos cuarto.

PRIMO DE RIVERA HABLA CON LOS PERIODISTAS

A la salida del Ministerio se detuvo el general Primo de Rivera con los periodistas, a quienes confirmó que a las siete de la tarde marcharía al Palacio de Miramar para someter a la firma regia varios decretos, y entre ellos uno muy importante que afecta a la reorganización de las Islas Canarias.

Hablando de la lista de asambleístas dijo el general Primo de Rivera que ha seguido estudiándola y que habrá que eliminar a unos catorce, contando ya el Gobierno con más de 375, pero que al calcular el número que ha de componer la Asamblea se había quedado corto, puesto que de toda España recibe peticiones de puestos para el citado organismo.

Es imposible—siguió diciendo—el atender estas peticiones, pues ya no puede haber variación en los representantes de los Ayuntamientos, Diputaciones y Uniones Patrióticas. Únicamente, en la parte corporativa, dado el desarrollo que en este aspecto ha tomado la vida en España.

Quisiera otorgar un puesto a las Cajas de Ahorros que ahora se han creado y que tanto contribuyen al fomento de la vida económica.

Respecto a la Prensa, manifestó el presidente que sus representantes serán seis u ocho, siendo posible que alguno sea de esta región.

Como antes decía—continuó el jefe del Gobierno—habrá que reducir los puestos, aunque harían falta unos 400, y decididos a exceptuar habrá que acoplar unos 105.

Le preguntó entonces uno de los periodistas si se facilitaría la lista de los participantes en la Asamblea, a lo cual contestó el general Primo de Rivera que en el caso de que ésta fuese aprobada por el Rey, se daría en las últimas horas de esta noche.

Mañana me despediré del Rey, y el día 23 marcharé a Vitoria, donde almorzaré, para asistir a la inauguración del ferrocarril Vitoria-Estella. A continuación iré a Pamplona para visitar el Valle del Roncal y ofrecerme a la disposición de la Diputación de Navarra, para concurrir a cuantos actos tiene organizados, siempre que pueda estar el día 25, a las once, en Valladolid, para presidir la apertura del primer Congreso cerealista de España.

ALMUERZA CON UNOS AMIGOS

El presidente se proponía esperar a su hija, que se encuentra en la playa de Zarauz, pero como tuvo noticias de que aquella no regresaría hasta las doce de la noche, marchó al Tiro de Pichón del Monte Ulía, donde almorzó con unos amigos.

Más tarde asistió al Concurso Hípico.

EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina salió del Ministerio de jornada a mediodía, diciendo que mañana saldrá con los Reyes para Bilbao, para desde allí emprender la anunciada excursión a Galicia.

Esta noche—dijo—comeré con el Rey y supongo que me impondrá de los detalles del viaje, pues hasta

**Casa Dubosc - Optica**  
Sucesor Teodoro Gracla  
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas  
Precios sin competencia, véanlo  
Trucela, 9 - OVIEDO - Teléfono 540

ahora desconozco en absoluto el programa organizado.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A PAMPLONA

Pamplona.—El jefe del Gobierno llegará a las nueve de la noche de pasado mañana, siendo recibido por las autoridades en el Portal de Taconera, y marchando desde allí el general Primo de Rivera al Palacio provincial, donde se hospedará.

Por la noche habrá un banquete oficial.

Al día siguiente, a las once, asistirá a un Te-Deum en la Catedral y luego a una misa de campaña en la Plaza de la Constitución, donde se bendecirán las banderas de los Somatenes.

A la una y media habrá una comida, a la que asistirán todas las autoridades, y por la tarde marchará a recorrer Roncesvalles y Barbón.

El día 25 saldrá para San Sebastián y desde allí marchará a Valladolid.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Su Alteza almorzó en el Tiro de Pichón.

Por la tarde asistió con el Rey y el general Primo de Rivera a presenciar la tirada de campeonato de Guipúzcoa.

LOS REYES A GALICIA

Mañana los Reyes, con el ministro de Marina y el séquito, se trasladarán en automóvil para Bilbao, donde embarcarán en el "Jaime I" con rumbo a Galicia.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS	AYER Ptas.	HOY Ptas.
Interior (Serie F.....)	71,50	72,00
» E.....	71,40	72,00
» D.....	71,50	72,00
» C.....	71,50	72,00
» B.....	71,65	72,00
» A.....	71,50	72,00
4% Exterior.....	86,50	—
5% Amortizable; emisión 1920.....	93,75	—
Id. id. 1917.....	92,85	—
Id. id. 1926.....	104,00	—
Id. id. 1927, sin recargo.....	104,75	—
Id. id. 1927, con id.....	91,95	—
Deuda ferroviaria.....	103,50	—
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario.....	108,85	—
Id. 5 por 100 id.....	99,00	—
Id. 4 por 100 id.....	90,25	—
<b>VALORES INDUSTRIALES</b>		
Banco de España.....	630,00	630,00
Id. Hipotecario.....	505,00	503,00
Id. Español de Crédito.....	280,00	280,00
Id. Español Rio Plata.....	195,00	200,00
Id. Hispano-Americano.....	200,00	—
Arrendataría de Tabacos.....	—	204,00
Unión Eñlia. Explosivos, y los.....	523,00	522,00
Id. oveos.....	—	472,00
Id. Pénix Español.....	330,00	—
Acciones F. C. Norte.....	544,00	543,50
Id. F. C. M. Z. y Alicante.....	—	527,50
Azucareras, preferentes.....	105,75	105,50
Id., ordinarias.....	41,75	—
Obligaciones Azucarera, sin estampillar.....	—	—
Id. estampilladas.....	—	—
Acciones Duro-Felguera.....	60,50	60,50
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
Francos.....	22,85	22,80
Francos belgas.....	16,10	—
Francos suizos.....	111,75	—
Libras.....	28,09	28,14
Liras.....	—	—
Dólares.....	5,78	5,78
Marcos oro.....	—	—
Escudos portugueses.....	—	—

Un hombre muerto de doce puñaladas

Zaragoza.—De Calamocha comunican que al entrar en su casa el vecino Serafín Catalán, de 28 años, perteneciente a una familia rica de esta localidad, fué muerto por la noche de doce puñaladas.

El crimen no se descubrió hasta la mañana siguiente.

En las primeras indagaciones, con objeto de esclarecer el suceso, se creyó autor a un amigo del muerto, que con él pasó todo el día.

Posteriormente la opinión comenó por acusar al vecino Timoteo Marcos, quien al darse cuenta de que iba a ser descubierto, se suicidó, colgándose en el borde de un puente.

HAGA SUS COMPRAS EN LAS  
**Pescaderías Modernas**  
Magdalena, 5 y Plaza del Progreso  
TELEFONO 592

DE SOCIEDAD

EL THE DEL COVADONGA

Ayer hubo el tradicional the en el Covadonga, que se vió concurridísimo. Era poco más de la hora anunciada cuando entramos en tan aristocrático restaurant, en el que hay grandes innovaciones, por cierto hechas con mucho gusto, presidiendo en las obras de restauración el lujo y distinción, y no se podía dar un paso por el "hall".

Allí hemos visto a distinguidas damas y encantadoras señoritas de la buena sociedad asturiana, especialmente de la capital, Gijón y Avilés.

Una orquesta amenizaba el baile, al que se entregaba el elemento joven, mientras las personas graves contemplaban tanta beldad y pasaban unos ratos muy agradables en amenas conversaciones, de las que era el alma aquella juventud plébrica de encantos.

Miramos a nuestro cuaderno de notas y nos encontramos con los nombres de los Gobernadores civil y militar, señores Caballero y Zuviella, con sus distinguidas familias; el señor marqués viudo de Canillejas; las señoras condesa de Peñalver, marquesa de Cienfuegos, Valero de Urria, condesas de Mirasol y Vega del Sella, condesita de Agüera.

Señoras viuda de Menéndez de Lurca, de San Román, Cantalapiedra, Menéndez de Lurca (don Luis), Suárez (don Marcelino), Fernández (don José), López Flórez, Menéndez, Paredes Pando, Barthe, Collantes (don Rafael), García (don José), Arias (don Alvaro), Campa de Figaredo, Sousa (don Leopoldo), Caicoya (don José Antonio), Vallejo, Morán (don Jesús).

Señoritas de García Cossío, Suárez (Josefina), Odriozola, Paredes Pando, Heres, Sáiz, Menéndez de Lurca (don Ramón), Cantalapiedra, Buylla, Barthe, Rato, Gaité, Maribona, Santa Cruz, Azcoitia, Arias, Laviada, Urios, Lobo, García Sol, Morán.

No nos fué posible tomar más nombres por la gran aglomeración, nunca vista en el Covadonga, pues era tarea imposible; pero si no recordamos los nombres de tanta damita, sin embargo, no olvidaremos nunca las siluetas de las innumerables caras angelicales que hemos visto en este the, que resultó brillantísimo.

Cuando salíamos, gran número de autos llenaban la Plaza de Portier, que esperaban a los asistentes a tan hermosa fiesta.

**LOS HIJOS DE NADIE**  
(La película que no olvidará Vd. nunca)  
Película desprovista de convencionalismos escénicos siendo el fiel reflejo de la vida real

El segundo premio de la lotería

Santander.—El segundo premio de la Lotería nacional, que ha tocado en esta capital, está profusamente repartido entre gente necesitada.

LEE USTED La Voz de Asturias

**Almorranas, Fisuras, Varices, Ulceras varicosas**  
Curación sin dolor, rápida, radical y garantizada "sin operación" ni pomadas  
Clínica de Cirugía general del doctor  
**GODOFREDO ROBLES**  
Consulta: de 11 a 1. Ufa, 21. Teléfono 12-24.-OVIEDO

**Tito Reguera y Cuartas**  
TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL  
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.  
URIA (a la derecha del Norte)

**Lithinés D. Gustin**  
Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

AGENCIA



EXCLUSIVA

TIPO 509 - 7 Caballos-7 Litros-100 kms.-90 kms. hora

El único automóvil pequeño que reúne todas las características de uno grande excepto en su precio y consumo.

TORPEDO LUJO

6.150 Ptas.

SPYDER LUJO

5.850 Ptas.

CONDUCCIÓN INTERIOR

6.650 Ptas.

TIPO 503 - 10 Caballos-Con el famoso Motor 501.

TORPEDO LUJO

9.000

SPYDER LUJO

8.800

CONDUCCIÓN INTERIOR

10.500

Otros modelos seis cilindros - Pidan listas y catálogos

VEHICULOS INDUSTRIALES DE TODAS CLASES

EXCLUSIVA EN LA VENTA DE Piezas Legítimas Fiat

Neumáticos - Aceites - Accesorios  
**Garage España - OVIEDO**

LOS PRECIOS FRANCOS IRÚN

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Algunos nombres de los que participarán en la Asamblea Nacional

LOS NOMBRES DE ALGUNOS ASAMBLEÍSTAS

Madrid.—Aunque no con carácter oficial se conocen ya algunos de los nombres de las personas que formarán parte de la Asamblea Nacional.

Primer vicepresidente, don Carlos Prats; tercero, señor Gavilán. Primer secretario, señor Aristizabal; tercero, señorita María Echarri.

También formarán parte de la Asamblea la condesa de San Luis, la señora de Besteiro, María Maeztu y Carmen Cuevas.

De los socialistas, Lucio Martínez, Fernando de los Ríos, Pérez Infante, Largo Caballero, Manuel Llana y algunos otros.

Por los periodistas, Francos Rodríguez, Eduardo Palacio Valdés, el señor Villanueva, director de "El Liberal"; don Ramiro de Maeztu y el señor Picavea, de San Sebastián, más otros dos.

De los ingenieros, don Manuel Lorenzo Pardo, y los señores Mendoza, Perier y Morales.

Por Sevilla, don Carlos Cañal, Fernández Palacios y el teniente alcalde señor Huesca.

Por Barcelona, el marqués de Alella. No se cita a ningún periodista catalán.

En nombre del Ateneo de Madrid, el señor Soto Reguera. Por los exportadores de naranja, el marqués de Rozalejo y el señor García Guijarro.

Y entre otros nombres, don Julio Senador Gómez, el señor Alvarez Buylla, de Asturias; señor López Núñez, el catedrático de Zaragoza don Inocencio Jiménez y don Victor Pradera.

Entre las muchas peticiones que se reciben se podrán atender algunas, porque de antemano se cuenta con que habrá renunciaciones sueltas.

PRIMO DE RIVERA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada estuvo en Palacio con el Rey el general Primo de Rivera, que marchó al ministerio de jornada acompañado del ministro de Marina.

A los periodistas que le esperaban les manifestó que se había hecho tarde para el teatro y que por esta razón no habían asistido tampoco los Reyes.

Añadió que el Monarca había firmado veinte decretos de la Presidencia, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dejando sin firmar unos catorce o quince que corresponden a Instrucción y Fomento, figurando entre los firmados el efrente al régimen de Canarias.

Sobre el asunto de los decretos dijo que no podía decir nada porque no tenía el índice de los mismos. Entonces, uno de los periodistas de preguntó por la lista de asambleístas, a lo cual, respondió el general:

—Eso no lo firma el Rey. Faltan por designar los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones, habiéndose solo nombrado los de derecho propio.

Habló después el presidente de los que corresponden a los Comités de los Somatenes, entendiéndose que deben ser los presidentes de los Comités por su carácter más civil y no los comandantes como estiman otros.

Insistió en sus manifestaciones en cuanto a la necesidad de aumentar el número de asambleístas y terminó diciendo que mañana regresarán a Palacio para recoger el resto de la firma regia, marchando un momento acompañado de su ayudante para presenciar el final de la función de ópera del teatro Reina Victoria.

LA MARCHA DE LOS REYES

San Sebastián.—Mañana, a las diez y cuarto, marcharán en automóvil los Reyes a Bilbao para almorzar en el Club Marítimo del Abra y embarcar en el "Jaime I" con dirección a Galicia.

Pabellón BOMBÉ

CONCIERTOS TODOS LOS DIAS POR LOS HERMANOS

BARNIOL

PROGRAMA PARA EL DIA 22

- 1.º «Rubores», pasodoble. — Marquina.
- 2.º «El Barberillo de Lavapiés» fantasía—Barbieri.
- 3.º a Aria de Suite en «res»—Bach.
- 4.º «Andaluza», danza—Granados.
- 5.º «Herodes», fox—Cerats.
- 6.º «Los cuatro ases»—S. Bucy.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## TRUBIA

### NECESIDAD DE AGUA

Aún no hace mucho que en esta localidad quedó plenamente demostrado la necesidad grande, muy grande, que hay de dotar de aguas a este populoso vecindario. Le fiebre tífica que en el inmediato pueblo de Soto se declaró—aunque con carácter benigno—marcó el grado de esa justísima y tantas veces hecha petición. No comprendemos la causa de esa apatía e indiferencia que diariamente demuestran los ediles del Ayuntamiento de Oviedo. Unicamente el concejal señor Fuente, paladín de todo lo que por único lema lleve Justicia, varias veces defendió desde los escaños municipales este llamamiento que el humilde y laborioso pueblo de Trubia hizo y tendrá que hacer, ¡porque son tan grandes las necesidades!, "que a la fuerzan ahorcan..."

La generosidad y buen talante de un número de vecinos poseedores de pozos, la diligencia y el esmero que la Fábrica Nacional pone por servir a sus elementos trabajadores, es causa de que muchas veces no nos miramos de sed cual si tuviésemos en las estepas del gran Sahara. Aún no hace mucho nos enteramos de los trabajos que se estaban realizando en el pueblo de Bercío y para los que se hubiera al parecer votado una cantidad destinada a satisfacer los gastos que llevasen las diligencias y los estudios. Pero parece que todo quedó sobre la "mesa". Se decía que se estaban realizando los estudios necesarios para la colocación en el citado lugar de un depósito de aguas, pero que había que esperar la época del estiaje, con el objeto de conocer el verdadero gasto del manantial. Opiamos que esta solución no es acertada, máxime si se tiene en cuenta que en el proyecto figuraba una bomba que elevaría el agua a un nivel superior, con el objeto de facilitar el aprovisionamiento. Y decimos que no la consideramos eficaz, porque ¡vamos! lo de la bomba no nos convence no siendo con carácter provisional. ¡Por qué...! La pregunta es muy fácil de contestar, y tiene varias respuestas; la primera, porque esa bomba tendría que funcionar eléctricamente, y tratándose de fluido eléctrico las interrupciones saldrían en la orden del día. Segundo, un desdicho, un olvido, etc., etc., sería suficiente causa para que nos quedáramos sin el precioso líquido, y, en fin, otra serie más de cosas que es inútil que reseñemos porque están al alcance de cualquiera. Lo que más acertado nos parece es la solución o proyecto que hace pocos días propuso el concejal señor Fuente, y que no es otra cosa que el abastecernos con el agua del nuevo depósito que en el alto de Buenavista se va a construir. Esa sí podría resolver esta justísima petición, tantas veces hecha, tantas veces elevada hacia quienes parece que desconocen lo que dijo Jesucristo en uno de sus mandamientos "Dar de beber al sediento..."

E. A. A.

### NUEVO MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de Santa María de Trubia, y en la mañana del sábado 17 unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, el joven don Ramón Fernández del Río, culto empleado de la Fábrica Nacional, y la bella señorita Elvira García Calderón, ambos de apreciables familias de la localidad.

Fueron padrinos en tan solemne acto don Luis Fernández del Río, hermano del novio, y la señorita María García Calderón, hermana de la desposada; firmando el acta como testigos don Julio Casillas y don Luis del Río. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Fernando Rodríguez, asistiendo como delegado don Felipe Domínguez, jefe de la guardia municipal.

### MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral  
La casa que más barato vende en todo Asturias  
Cama con somier 1.º colchón, almohada, 65 pesetas.  
Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.  
Mesa comedor, extensible, 35 id.  
Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.  
No confundirse:  
Plaza de la Catedral - Teléfono - 520  
OVIEDO

Después de terminado el acto religioso, los familiares del nuevo matrimonio obsequiaron a los invitados a la boda con una suculenta comida, que se sirvió en el acreditado Restaurant del Norte de don Antonio Martínez.

En el correo de la tarde salió la joven pareja en dirección a Madrid, para luego continuar su viaje de luna de miel por la provincia de Santander.

Al joven matrimonio deseámosle toda clase de felicidades, dándole nuestra más cordial felicitación, que también hacemos extensiva a sus familiares.

### Sastrería de Caballero

## Las Pañerías

Quinzanas (Pravia)  
CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Corias ha celebrado no ha mucho el acto solemnisimo de entregar al Ayuntamiento de Pravia los nuevos locales de escuela.

Pronto hará lo propio el pueblo de Quinzanas. Ha sabido emular el gesto heroico de aquellos vecinos construyendo a su vez un edificio que, respecto a condiciones pedagógicas, no ha de ir a la zaga del recientemente inaugurado en la otra orilla del Narcea.

Venían lamentando los moradores de Quinzanas, hace ya mucho tiempo, que sus anacrónicas aulas escolares no diesen a la infancia lo que por natural derecho le corresponde. Se condolían de sus hijos que no hallaban en los tristes locales de la Escuela el ambiente risueño y feliz dimanante de una sala higiénica, llena de luz y atractivos. Hacíanse cargo de que, faltando la expansión necesaria a las actividades infantiles, carecía el educando de ese contento que tan óptimos resultados ofrece en la manifestación de sus potencialidades. Se daban cuenta de esto; pero ¡eal, el ¡ahora mismo!, que, como grito enérgico y enfático moviera a la acción y aguijase los ánimos, faltaba, haciendo que los quinzanegos siguiesen en su indolencia, comprendiendo, sin embargo, que era preciso encarnar en la realidad su carísimo ideal.

Empero, en los repliegues cerebrales de algunos, iba aquel haciendo huella. Adviene a la parroquia un elemento más, el señor cura, que vé con beneplácito el designio de todos y que propugna se plasme en la realidad rápidamente. Entretanto, a la vista de Quinzanas, va irguiéndose el edificio-escuela que más tarde se destaca espléndidamente a la izquierda margen del Narcea y, por fin, surge el ¡arriba los corazones! que estimula los ánimos, mueve la voluntad y repercute en las fibras de todas las almas altruistas incitándolas a la actualización de sus energías latentes para obrar mancomunadamente.

Así se explica el milagro de los hijos de Quinzanas. En un lapso de tiempo relativamente corto, erigen una soberbia casa-escuela como exponente fidelísimo de un pueblo consciente de sus deberes; como ejemplo tangible del valor de la unión, del colectivo esfuerzo, para elevados fines; como índice que señala a los pueblos vecinos el camino de su propia redención y como feliz testimonio de que, en este mundo de miserias, no son todo sordideces y egoísmos.

Porque la labor de estos vecinos—que es a lo que iba, queridos lectores—no sólo es digna de ser escrita en los anales de Quinzanas, de ser grabada en bronce y esculpida en mármoles, sino que, además, merece trascender los lindes de estas montañas y que la diosa Fama descienda del Olimpo a pregonarla.

La labor de estos vecinos es digna de todos los loores. Ellos, con clarísimo concepto de la realidad, quisieron disponer de unos locales de Escuela amplios, capaces, alegres, de condiciones tales, que fuesen, para sus hijos, fuente perenne

### Sabina Aguirre

Pulseras, collares, sortijas y pendientes siempre novedades

CIMADEVILLA, 30

## ¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras gallinas con alimentos concentrados Rosttan, Harinas de Carne, Pescado, Fosfarinas, Ostras

Comederos, Bebederos, Material Avícola y de Apicultura, higiénicos

ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

JOSÉ POLLEDO

Campomanes, 20

Teléfono n.º 22

**ÓPTICA MODERNA**  
MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMÁTICOS  
APARATOS, ACCESORIOS  
Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS



**¡Recuerde V.!**  
que las enfermedades de

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.



EL MEJOR APERITIVO

## Jerez Quina "SOTO"

DE VENTA EN TODAS PARTES

Agente general para Asturias:

**ENRIQUE PEÑA**

ARGÜELLES, N.º 1

OVIEDO

TELÉFONO 11-83

### Iglesias, Blanco - Ltda.

Sucesores de Aza y Compañía - Ltda.

Almacén de hierros comerciales

Tubería de hierro forjado, (negro y galvanizado y para aire comprimido)

Accesorios para tuberías

Cables de acero - Lámparas de mina

Vasos, redes y demás accesorios

Metalas, aceros, herramientas para minas, talleres y ferrocarriles, etc.

Marqués de San Esteban, 23 y 25

Teléfono 971 - Aparado 179

GIJÓN

ne de sensaciones eufóricas a la vez que manantial permanente del más sano optimismo. Sabían que, reuniendo estas circunstancias, podrían esperarse óptimos frutos de la función educativa. Y, para lograrlos, no regatearon esfuerzo alguno.

Nombraron una Comisión para recaudar fondos, hacer planos, dirigir las obras y gestionar cuanto fuese conveniente a la realización de sus fines. Que dicha Comisión laboró con acierto, huelga advertirse. En muy poco tiempo confeccionó el proyecto, aunó voluntades, gestionó la cooperación del Ayuntamiento, se hizo cargo de los primeros donativos y, previa la compra de unas doce áreas de terreno, levanta un regio edificio que, magüer inconcluso, despierta ya la admiración de todos.

El pintoresco pueblo de Quinzanas, puede, pues, sentirse orgulloso. Sus nuevos locales cubren una superficie de 167 metros cuadrados excediendo su altura de cuatro metros. Y la casa-vivienda tiene la misma capacidad aproximadamente. Sus departamentos son: cocina, sala de recibimiento o comedor, más cuatro habitaciones, todas con luces suficientes para ser aceptables.

Pero no es esto todo. Se va a construir además un cobertizo para ejercicios físicos de los niños y recreo en los días de lluvia.

Por otra parte, los alumnos dispondrán de un extenso campo de recreo que, aislado de la carretera convenientemente, permitirá que se entreguen a sus juegos favoritos libres de peligro alguno.

Y, por si fuese aún poco lo referido, quedan aún ciertos detalles por señalar no menos importantes. Los señores Menes y Rodríguez que con el señor cura forman la Co-

misión, se proponen traer las aguas hasta el mismo edificio escolar y hacer que no falte en estas Escuelas ninguna circunstancia relacionada con la ciencia pedagógica. Sobre todo, si no falta el concurso de algunas personas, que aún se espera contribuyan con su grano de arena y puedan figurar en la lista de donativos, cuyas cantidades se publicarán oportunamente.

Por ahora vamos a mencionar los principales elementos que cooperan a la realización de estas obras.

Figura, en primer lugar, el Ayuntamiento con el 20 por 100. Siguen después: Don José Suárez ("El Mocho"), los hermanos don Teodomiro, don Lisardo y don Plácido (los "Corradas"), don Luis Abello y su esposa, la colonia de Tampa, los naturales del pueblo residentes en Cuba y, como es natural, casi todo el vecindario.

Sea para todos estos la gratitud de los corazones infantiles y reciban los vecinos de Quinzanas y sus maestros nuestra cordial enhorabuena.

Zurita.

### ARRIÓNDAS PARA "UN VECINO"

En el número de LA VOZ DE ASTURIAS del 17 del presente mes apareció una especie de recordatorio dirigido a la Comisión pro Escuela de Arriónidas, acusándola de negligente en la función a ella encomendada; estableciendo una diferencia de actividad, en menos, con otra Comisión nombrada para otros fines.

Como individuo de la primera me veo obligado a salir en defensa de ella y enterar a "Un vecino" de que la aludida Comisión trabaja.

Comprenderá "Un vecino" y cualquiera, que no es lo mismo recolectar mil pesetas que trescientas mil.

Se han pedido planos al Ministerio de Instrucción pública y aún no hemos recibido contestación.

Se han pedido a otras partes datos que se están esperando.

Se ha reunido la Comisión y cambiado impresiones, un par de veces, sobre la conveniencia de solicitar una subvención del Estado o de ir el Ayuntamiento a un empréstito.

Han ocurrido acontecimientos que se ha visto obligada a suspender por algún tiempo sus gestiones.

Como estas circunstancias a que me refiero han desaparecido, uno de estos días celebrará reunión y acordará en concreto lo que se ha de hacer.

También puedo decirle que tengo muy buenas impresiones respecto a la ayuda que prestará el vecindario, porque tratándose de una obra a realizar y para la que hará un desembolso por una sola vez, es de suponer que todos los que puedan han de apoyar con sus fuerzas, creyendo firmemente que los que contribuyeron para un colegio particular han de verlo con buenos ojos y contribuirán para que el hijo del menestral pueda recibir educación e instrucción necesaria en un local-escuela capaz e higiénico, por ser la única Universidad que puede frecuentar.

Y digo que ayudarán los ricos con su óbolo, porque de lo contrario sería fomentar la diferencia de clases, dando un salto atrás en el progreso.

Precisamente, en estos días, se está haciendo una suscripción popular para homenajear a los "americanos", que tanto interés demuestran, en su mayoría, por la enseñanza, y no creo que los de Arriónidas sean de peor condición que los del resto de Asturias y que éstos y los demás tienen gran interés en que esta villa pueda ostentar un edificio-escuela que no desdiga del conjunto.

Supongo que quedará enterado "Un vecino".

### SUSCRIPCION POPULAR

Los maestros de Arriónidas organizan un homenaje en honor de los residentes en América o repatriados, que se han distinguido por la protección dispensada a la enseñanza.

Con tal motivo queda abierta una suscripción popular, encargándose de recoger los donativos el maestro nacional de la villa, que se encargará de publicar en la Prensa el nombre de los donantes."

H.

### PILONA

#### DE SOCIEDAD

Salió para Lugones después de breve permanencia en Antrialgo, la bella señora doña Aurora del Valle, de Villanueva.

—Después de pasar el verano en Valloban, salió par aMadrid nuestro joven amigo el culto médico don José Sanchez Rodríguez.

—Para Oviedo, y después de larga permanencia en Antrialgo, marchó la bella señora María Josefa García, de Blanco, con sus hermanos e hijos Alejandro y Luisin, y su virtuosa hermana señorita Teresina.

—También salió para la capital en compañía de las anteriores, la hermosa niña Amalita Torre Diaz.

—El martes último también salieron de Antrialgo para Oviedo, el simpático joven y aplicado estudiante, Pepin Posada Martínez; con su encantadora y elegante hermana Josefina, y la simpática señorita Suceso García.

Lin de Pepa.

## Cangas del Narcea

El día 14 de los corrientes, en la iglesia parroquial de esta localidad, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la elegante y bella señorita Ana López Rodríguez, hija del jefe de la Unión Patriótica en esta villa y acreditado médico D. Victorino López, con el joven e importante industrial de la villa de Navia, D. Eduardo Peláez, hijo del Alcalde y también jefe de aquella Unión Patriótica D. Carlos Peláez.

Bendijo la unión de tan enamorada pareja, el virtuoso coadjutor de esta parroquia D. Juan Diaz, y fueron padrinos la encantadora señorita Evangelina López, hermana de la novia, en representación de su madre doña María Rodríguez de López, y el tío del novio D. Eduardo García. Firmaron el acta como testigos por parte de la novia los tíos de ésta D. Manuel Arango y D. Manuel Rodríguez, y por parte del novio D. Mariano Lufía y D. José Manuel Méndez. Representó al Juzgado el digno juez municipal de este término D. Luis González.

La novia vestía rico y elegantísimo traje de tísú blanco, y eran portadores de larga cola dos lindos niños, Margarita Morodo y Emilio Colubi. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

La comitiva hallábase formada por numerosos invitados de Navia, Lurca y de esta localidad, teniendo hermosa representación el bello sexo con las monísimas señoritas María Angustias de la Fuente, Lucinda Oria, Adela Fernández, Adela Castro, Maruja Alvarez, Carmen Ferreiro, Aurea Rodríguez, María Cuesta, Amalina Marcos, Emilia Menéndez, Celestina Iglesias, María Soto Carreño, María Luisa Iglesias, Carmen, Adela, Conchita y Pilarina López y Adela Rodríguez, y las elegantes señoras doña Crisanta Morodo y doña Mercedes y doña Rosalía López. Del sexo fuerte era también numeroso el contingente.

Los novios, una vez hechos los honores a suculento y bien servido banquete con que la familia de la novia obsequió en el acreditado hotel Madrid a los invitados, tomaron el automóvil y salieron a recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero.

Felicitemos a las distinguidas familias de los desposados y deseamos a los novios una luna de miel sin interrupción y de felicidad sin límites.

Corresponsal.

### Tintes domésticos

## WIKI

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores

FAMOSOS POR SU COLOR

PERMANENTE

En «papeletas», para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías

lea usted "La Voz de Asturias"

## CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO

### Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 3-38

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES,

PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas

EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR.

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor.

NO CONFUNDIRSE:

Casa Barros, Cimadevilla, 14 - OVIEDO

## Teresa Suárez

MODISTA - CONFECCIONES

URIA, 6, pral.

Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios

Se admiten géneros

**SECCION OBRERA**

En Turón

**LA CONFERENCIA DE FABRA RIBAS EN EL ATENEU**

El domingo 18, a las doce en punto de la mañana, dió su anunciada conferencia en el Ateneu el significado militante del partido socialista don Antonio Fabra Ribas, quien disertó sobre el tema "Organización internacional del trabajo". El señor Fabra Ribas empezó diciendo:

Ciudadanos: tengo una verdadera satisfacción en dirigir la palabra a los hombres que, como vosotros, dan muestras de convicciones sinceras. En estas horas de depresión física y moral eleva el ánimo y hace renacer el optimismo dirigir la palabra a un número de personas que tienen por norma la continuada lucha de hacer cultura y hombres de ideal.

Refiriéndose a la Internacional, dice que es conveniente se aclare bien lo que significa esta potente organización social, a la cual pertenecen 13 millones de trabajadores. Muchas naciones, al principio de su funcionamiento, y algunas bastantes años después, formaron un concepto falso del valor de su funcionamiento y organización, pero pronto reconocieron unas y otras que para mantener la paz social y cooperar a la conquista de los derechos del hombre, era necesario no cerrar los ojos ante este clamor de la opinión de millares de trabajadores.

Se refiere después al espíritu de humanidad y justicia en que está redactada la carta del Trabajo, cuyo texto debieran conocer todos los hombres, por ser uno de los documentos más interesantes aprobado por los Consejos de los Estados beligerantes. La no adopción de este documento se consideró un poderoso obstáculo al progreso social e industrial de este organismo y la influencia que ejerce con relación a la paz de las naciones, y describe con frases precisas y concretas su trascendencia y fines.

Resumiendo estas afirmaciones, dice que la oficina internacional del trabajo tendrá siempre el valor que tenga la clase obrera organizada, cuyo horizonte deja ver una nueva norma que afianza cada día más los derechos y conquistas de la clase trabajadora. Conveniente es que sepamos que el mundo en su progreso va creando una nueva sociedad que tiende a pulverizar las medidas de un régimen de incertidumbre.

Tratando de la oficina internacional del trabajo, dice que ejerce la influencia de un medio, eficaz y salvador, que hace deponer actitudes provocativas y peligrosas, con respecto al criterio sustentado por diferentes naciones.

Su organización es perfectísima, puesto que diariamente se leen infinidad de documentos, libros y revistas en 27 idiomas. Cualquier gobernante político, hombre de ciencia o sociólogo que requiera de ésta un documento histórico-social, o de analogía índole, puede tenerlo en el idioma que quiera en el corto espacio de dos horas.

Del señor Fabra Ribas pudieramos decir la afortunada frase del señor Onieva con relación a don Lucio Villegas: "Tiene la importancia de una máquina registradora en los diferentes aspectos del problema social y económico del mundo".

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Corresponsal.

En Moreda

**NOTA OFICIOSA**

Entrada esta Junta Directiva de las patillas que siguen haciendo los al servicio de los segreguistas contra nuestro Sindicato, entendemos un deber hacer público lo siguiente:

Que ni esta sección ni el Sindicato Minero expulsa a sus asociados por haber firmado, por ser partidarios de ella, por la segregación del concejo; que no puede nuestro Sindicato imponer individualmente un criterio determinado a sus asociados, sobre cualquier asunto que sea, pero que lo que impide es que éstos no acatando los acuerdos de las asambleas, tomados siempre por mayoría, sirvan de escabel a los enemigos políticos para ir en contra de nuestra organización.

Que ha sido expulsado el vicepresidente de esta sección porque, a más de hacer traición al Sindicato, pudimos comprobar que se trataba de un espía de los enemigos de nuestra causa, en muestras asambleas y además por estar fuera del

reglamento con respecto a las cuotas.

Creemos que todos tienen su perfectísimo derecho a pensar y discernir por su cuenta y por eso nuestra organización, respetando el criterio de todos sus asociados, no obliga a acatar más que los de la mayoría.

Así se explica que sea incierto y que se venga censurando con sobrada intención, el que de nuestro organismo obrero sean expulsados los firmantes y menos sabiendo que han sido engañados y coaccionados. Compañeros todos: Ved de lo que se valen los enemigos de nuestro Sindicato y sirvaos ello para venir con mayores deseos de laborar por la causa.

Hoy más que nunca precisamos mostrarnos unidos y conscientes ante toda clase de adversarios, ya que días de lucha se acercan y a todos nos tocará ocupar el respectivo puesto.

Moreda, 19 de Septiembre 1927.  
—El presidente, Angel Fueyo.—El secretario, José Momparte García.

**GACETILLAS**

**RENOVACION SOCIAL**

Se ha recibido en nuestra redacción el último número de esta interesantísima revista de cuestiones sociales que se publica bajo la dirección del muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya Dean de nuestra Catedral, y que publica igual que en los anteriores interesantísimos originales. A continuación para conocimiento de nuestros lectores publicamos el sumario.

Si la concentración de la propiedad es fatal y creciente.—Severino Aznar.

El "pleito" de las Juventudes.—Uno de la casa.

leyendo y comentando.—V. del Otero.

"Eclesia".—Juan de Hinojosa. La crisis del socialismo.—Max Buset.

Cronica general extranjera.—H. I. S.

Cronica general española.—Mariano González Rothvoss.

Asturias agraria y social.—Los Cronistas.

Rebañaduras.—Recopilador.

Se envían, números de muestra a quien los solicite en la administración de "Renovación Social" calle del Marqués de Santa Cruz 5, donde también pueden hacerse las suscripciones.

**ESPECTACULOS**

Teatro Campoamor.—Compañía de dramas y comedias de Margarita Xirgu.—Hoy, a las seis y media y a las diez y media (sexta de abono), "Marianela".

Salón Torneo.—Hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo y despedida definitiva de Asunción Granados y de Amalia de Isaura.

**Dr. Valentin Fernández**

Médico especialista  
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid

Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VÍAS URINARIAS (Gijón).  
Vejiga, Próstata

De 10 a 1 y de 4 a 6—Uria, 21

OVIEDO

**Jabón Zotal**

Es el preferido para el baño y tocador. LABORATORIO ZOTAL.

—Sevilla.

**IMPORTANTE**

Para negocio primorosamente montado y de grandes rendimientos garantizados, necesito socio.

Para informes: Ezequiel Cabrillo, Gran Café y Cervecería Sport, Torrelavega.

El médico don Francisco Fernández, suspende su consulta de medicina interna hasta el día de 10 del actual.

**Joaquín Díaz Sarri**

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
URIA, 25.—OVIEDO

**INTERESANTE**

Si quiere conseguir un cosido y bordado perfectos hágalo con la mejorable máquina "STOEWER".  
De venta: BAZAR MASAVEU.

**Única discípula de Mme. Vasconcel**

Tintes, ondulaciones, etc., etc.  
Especialidad en cortes de pelo  
Garantía-Seriedad  
(La más acreditada de Asturias)  
Argüelles, 37, 2.º—Oviedo  
Teléfono 3-34

**ALMACENES FONTELA**

CASA CENTRAL: Frente a la Iglesia de San Juan  
SUCURSAL: Frente al Banco de España

Siguen estos importantes almacenes liquidando las existencias de verano y otros varios artículos a precios increíbles

No dejen de visitarlos y se convencerán

Especialidad en Pañería y Géneros blancos

**POR LA PROVINCIA**

**Festejos en varios pueblos**

**En Pravia**

Programa de las fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia, que se celebrarán en la villa de Pravia los días 25, 26, 27, 28 y 29 del actual.

Día 25.—A las diez de la mañana, y en la plaza de las Consistoriales, se celebrará un concurso local de ganado vacuno, adjudicándose premios en metálico, que en conjunto ascienden a 3.000 pesetas y proceden de subvenciones concedidas por la Excm. Diputación de Asturias, Asociación provincial de Ganaderos del Reino y Ayuntamiento de Pravia.

El programa del concurso se publicará por separado.

A las cuatro de la tarde, gran jira, en el pintoresco lugar del Salcedo, amenizada por la banda municipal de música y varios organillos.

Si el tiempo estuviera desapacible, se suspenderá la jira, y las audiciones musicales tendrán lugar en el Parque de Sabino Moutas.

A las once de la noche, baile público en el salón de fiestas de las Casas Consistoriales.

Día 26.—A la una de la tarde, llegará la muy renombrada banda de música del 2.º regimiento de Zapadores Minadores, de Madrid, a la que recibirán en la estación autoridades, Comisión de festejos y banda municipal.

A las cinco de la tarde, primer concierto en el Parque de Sabino Moutas, por dicha banda militar.

A las diez de la noche, primera verbena en el Parque, con el concurso de las bandas de música, organillos y músicas populares.

Lucirá en dicha noche y en las sucesivas una extraordinaria iluminación eléctrica y a la veneciana.

Día 27.—A las once de la mañana, fiesta escolar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, con reparto de libretas de la Caja de Ahorros, a niños y niñas de las Escuelas nacionales.

Durante la fiesta, la banda militar de Ingenieros, tocará en el patio del edificio.

A las cuatro de la tarde, carrera provincial de bicicletas.

Los premios que han de adjudicarse y el recorrido a seguir, se publicarán oportunamente.

A las cinco de la tarde, segundo concierto en el Parque Sabino Moutas por la banda del segundo regimiento de Zapadores Minadores, y bailes populares, que amenizará la banda municipal y organillos.

A las diez de la noche, segunda verbena e iluminación, durante la cual se quemará la primera colección de fuegos artificiales, procedentes de una acreditada pirotecnia de Vitoria.

Día 28.—A las diez, bendición de la imagen de la Virgen de Montserrat, patrona del Somatén, procesión y Misa.

A las once, colocación de la primera piedra para la nueva prisión preventiva del partido judicial de Pravia.

Ambos actos serán amenizados por la banda militar.

A las cinco de la tarde, tercer concierto en el Parque y bailes públicos.

Se celebrarán también entretenidas cucañas.

A las diez de la noche, tercera velada en forma análoga a las de las noches anteriores, quemándose la segunda colección de fuegos artificiales y elevándose al espacio multitud de globos.

**LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA**

Grandes Fábricas de Mosaicos Madrileños, Vaso, Piedra artificial y Marmol comprimido

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO. Lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN  
Teléfono 461.—Apartado 154

**Fábrica de piedra artificial de Juan Fernández García**

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, disponiéndose de cuantos elementos para ello son precisos.—Se admiten encargos para toda la provincia y se envían presupuestos a quienes lo soliciten

Talleres: Calle de Altamira.—OVIEDO

**Neumáticos FIRESTONE GARAGE VASCO ASTURIANO**

**Ecos del Magisterio**

En Laviana  
Asociación de Maestros nacionales.—Convocatoria

Se convoca a todos los pertenecientes a la Asociación de Maestros nacionales del partido de Laviana, a una reunión general, que se celebrará el próximo domingo, día 25 a las doce de la mañana en el domicilio social.

De no haber número a dicha hora, la reunión se celebrará a las tres de la tarde.

Se tratarán asuntos de gran interés para la clase.  
El presidente, Munuaga.

**Café Restaurant PAREDES Y RAMOS**

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa caprichosa. Huevos a elegir. Fabes a la bretona. Langosta dos salsas. Bonito al horno. Almejas a la marinera. Lengüados a la madrileña. Truchas en pebre. Merluza a la minuta. Angulas en cazuela. Besugo a la española. Espárragos a la gitanilla. Riñones al jerez. Lengua a la moda. Manos de cerdo panadas. PERDIZ CON VERDURA. Liebre a la cazadora. Pollo asado. Capón con champignon. Cordero a la asturiana. Ternera con alcachofas. Lomo de cerdo en su jugo. Chuletas al perejil. Ternera asada. Bisteef al picatoste.

POSTRE  
Helado—Dulce—Fruta y queso.  
Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

**CRÓNICAS JUDICIALES SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Sección primera  
Llanes.—Contra Maximina Mercedes García, por infanticidio. Abogado, señor Díaz Estébanez; procurador, señor Alvarez.

Llanes.—Contra Antonio Amieva Otero, por lesiones. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Tamés.

Sección segunda  
Gijón.—Contra Domingo Andrés García, por lesiones. Abogado, señor Fernández Peña; procurador, señor Mendoza.

Pravia.—Contra Miguel Riesgo Gutiérrez y otro, por atentado. Abogado, señor Uria (don Rodrigo); procurador, señor Grande.

SALA DE LO CIVIL  
Oviedo.—Don Emilio Díaz Rato con don Eduardo González Arizaga. Incidente en ejecución de sentencia. Procuradores, señores Alvarez y Casariego.

**Banco Gijonés de Crédito**

Capital: 12 millones de pesetas  
Domicilio social  
Corrida, núm. 48  
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:  
A tres meses. . . 3 1/2 por 100  
A seis meses. . . 4 por 100  
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes  
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

**EL DIA MILITAR**

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza  
Guardia de Cárcel.—Zapadores. Retén de Fábrica.—Príncipe. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Francisco Ramiro Sánchez.

Imaginaría de idem, idem e idem.—El del Príncipe don Francisco Morales Leal.

Del Príncipe  
Cuartel.—Capitán don Alberto Benito. Guardia y compra.—Alférez don Francisco Camacho.  
Imaginaría, visita, hospital y vigilancia. Alférez don Julio Quilez.

Zapadores Minadores  
Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Antonio Iglesias Mejjóme. Guardia.—Teniente idem don Tomás Rodríguez García.  
Imaginaría, visita, hospital y vigilancia. Idem idem don Cipriano García González.

**Tintorería Escolar**

Avisa a su distinguida clientela y al público en general el traslado de la calle Herrera a la de Melquides Alvarez, 28, antes Portugete, donde sigue trabajando con prontitud y esmero en toda clase de prendas, tanto en limpieza como en el teñido en todos los colores y negros especiales para lutos. No confundirse: Melquides Alvarez, 28, junto a la iglesia de San Juan.—Oviedo.

**Bar SEVERO (SUCESOR DE BARRIL) SE RECIBEN MARISCOS A DIARIO**

**Bicicletas Automoto legítimas "BOTTECHIA"**

a 270 pesetas, con regalo de linterna y bocina.

**Gran Garage Laguna**  
(de PABLO LAGUNA)  
Paseo Santa Clara, 7—Oviedo

**Liquidación de Muebles**  
por reformas de local

**CASA MENDIZÁBAL**  
Comedores—Despachos—Alcobas  
GRAN EXPOSICIÓN URIA, 54

**HERNIADOS!**

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros.

Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Jaucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

**1,80 PESETAS**

caja GALLIO cura gallinas enfermas, pollos, palomas, etc

VENTA:—Farmacias, Droguerías y Centros de específicos de España

DEPOSITO GENERAL:—Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya)

SE VENDE o alquila en Pumarín una casa nueva (Villa Luisa), libre de inquilinos. Consta de seis habitaciones, cuarto de baño, jardín y patio.—Informes: Tenderina, 53, primero.

COCHES usados baratos en cuatro y siete plazas.—Garage Vasco Asturiano.

CASA se vende una en Salas, calle de la Oliva, núm. 15, con huerto. Informarán en la misma D.ª Isabel Gtibernao.

SE VENDE mesa chapó completa y varios trétillo y poker. Informes: Bazar Oviedo.—Uria, 50.

LAGAR.—Se vende o arrienda con sus correspondientes cascos, en la Manjorja (San Torcuato). D. Antonio Alvarez.

HUESPEDES se admiten en casa céntrica. Buenas habitaciones. Precio módico. Informarán: Uria, 40, barbería.

UN BUEN negocio.—Vendo cuatro casas recién hechas, próximo al tranvía y a la estación del Norte de Lugones. Precio muy económico y con buena renta. Informes: Foncalada, 38.

MUCHACHA.—Se necesita, que entienda algo de cocina, para el Café-Restaurant "Covadonga", en Colloto. Se precisan buenas referencias.—Informes: en el mismo punto y en esta Administración.

OCASION se vende un lagar grande en inmejorables condiciones, lo mismo en el precio que en su estado de conservación, tiene buenos cascos. Informarán en Oviedo, calle del Sol, 3 tienda.

SE TRASPASA un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico, con pocas existencias y por poco dinero. Informarán: Laurentino Santamarta. Almacén de vinos. Calle Santa Clara, número 24.—Oviedo.

FALTAN aprendiza adelantada y aprendizas. Doctor Casal, 5, 1.º

SE VENDE por poco dinero una casa nueva de planta baja, por tener que ausentarse su dueño. Informes en la misma: Santos Gorgojo. El Rey (Tenderina).

SE ALQUILAN en el céntrico dos habitaciones bien amuebladas, solo para dormir. Informes: Melquiades Alvarez, número 28.—Peluquía.





## LA ASAMBLEA NACIONAL

### El articulado del Reglamento aprobado por el Gobierno y que ha de aplicarse durante las sesiones de dicho organismo

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica el Reglamento por el que ha de regirse la Asamblea Consultiva.

He aquí un extracto amplio del mismo:

El día señalado en el Real decreto-ley para la reunión de la Asamblea, celebrará esta sesión plenaria una hora antes de la fijada para la apertura, y en ella se leerá la lista de asambleístas. Seguidamente se nombrarán dos vicepresidentes y dos secretarios, elegidos por la Asamblea.

Dada posesión de estos cargos leerá la lista de distribución de los asambleístas en las secciones y se dará por terminada la primera sesión.

Corresponde al presidente abrir, suspender y levantar las sesiones y designar la hora de comienzo, y fijará, de acuerdo con el Gobierno, las cuestiones a discutir y votar. También resolverá las dudas que suscite la interpretación del Reglamento.

Distribuirá los documentos a cada sección, y los no atribuidos a sección ninguna, los llevará a la más descargada de trabajo.

Cada ministro remitirá directamente al presidente de la Asamblea cuantos documentos y antecedentes se relacionen con las funciones de aquella.

Si el presidente quisiera tomar parte en una discusión, dejará la presidencia y no volverá a ocuparla hasta que se haya votado el artículo o punto que se discuta.

Si ocurriera un suceso desagradable dentro del edificio de la Asamblea, adoptará las disposiciones que su prudencia le dicten o la gravedad del caso exija, siendo obedecido respetuosamente, y podrá ordenar la detención de las personas ajenas a la Asamblea y entregarlas a la autoridad competente.

No se autorizará copia ni extracto de las actas sin el acuerdo de la Asamblea.

Los asambleístas asistirán puntualmente a las sesiones plenarias y las de las Secciones y si alguno tuviera necesidad de ausentarse por más de quince días y fuera de las vacaciones que señala el Real decreto-ley de convocatoria, deberá pedir licencia al presidente, exponiendo por escrito el motivo y señalando el tiempo que necesite.

El número de asambleístas a quienes se podrá conceder licencia no excederá de la sexta parte del número total.

Cuando no se haga uso de la licencia en el término de quince días, contados desde la fecha de la concesión, quedará sin efecto.

Si algún asambleísta, excepción hecha de los de derecho propio, sin haber alegado causa justificada, dejara de asistir a las sesiones del Pleno de tres meses consecutivos, el presidente dará cuenta a la Asamblea, quien podrá acordar que pierda aquél su condición de asambleísta.

A los efectos del artículo segundo del Real decreto-ley, podrá cualquier asambleísta presentar por es-

crita a la Mesa una propuesta sobre cualquier asunto de interés. El presidente de la Asamblea dará conocimiento de la misma al ministro a quien compete, y si éste estimase que debiera tomarse en consideración se devolverá a la Mesa para que la curse a la Sección que corresponda. A dicha Sección podrá asistir, para tomar parte en la discusión, el autor de la propuesta, aunque no perteneciera a ella.

El asambleísta que ejercitase la facultad que le concede el artículo cuarto del Real decreto-ley se dirigirá por escrito a la Presidencia de la Asamblea, concretando el objeto de su interpelación, y ésta lo enviará al Ministerio respectivo, quien, en el plazo de ocho días, contestará si la acepta o no.

Artículo 34. Salvo lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Real decreto-ley, no podrán ser asambleístas:

- 1.º Los incapacitados civilmente.
- 2.º Los que hubiesen sufrido condena.
- 3.º La mujer casada sin autorización marital.
- 4.º Los quebrados y concursados no rehabilitados legalmente.
- 5.º Los menores de 25 años.
- 6.º Los deudores del Estado que lo sean por cualquier clase de contratos o en concepto de segundos contribuyentes.

Art. 35.—El cargo de asambleísta será incompatible salvo también lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 del Real decreto-ley:

- 1.º Con los cargos judiciales y fiscales de la jurisdicción ordinaria en todos sus grados y categorías, excepto los magistrados e individuos del Ministerio fiscal que residan en Madrid.
- 2.º Con los que personalmente sean contratistas o fiadores de obras o servicios públicos que se paguen con fondos del Estado, provinciales o municipales, y con los que sean administradores de dichas obras y servicios.
- 3.º Con los que ejerzan el cargo de recaudadores de contribuciones y sus fiadores.

Se entenderá que las Secciones subsisten y pueden realizar sus trabajos aunque faltaren hasta cinco de sus vocales por ausencia, enfermedad o trabajo de ponencia.

Las Secciones funcionarán con independencia unas de otras, y se reunirán normalmente tres días cada semana.

Podrán solicitar de los respectivos Ministerios cuantos documentos o noticias crean necesarios para el acierto en sus dictámenes, que serán remitidos de no estimar el ministro algún poderoso motivo en contrario.

Dentro de los plazos que para el funcionamiento de la Asamblea señala el artículo sexto del Real decreto-ley, y de conformidad con el artículo séptimo del mismo, el presidente designará y hará saber a los asambleístas los días y horas en que han de celebrarse las sesiones plenarias de cada mes.

En cada sesión, después de leída

## LA CORRIDA DE LA PRENSA

### Despedida de Julián Cañedo

El señor Cañedo se despidió de los toros. Y para despedirse, y para oír por última vez los aplausos que tanto le alentaron en su vida de aficionado excepcional, el privilegiado en el arte, saldrá a lucir su arte soberano en la corrida que organiza la Asociación de la Prensa para el día 2 del próximo mes de Octubre.

Nos atrevemos a afirmar que la fiesta constituirá un acontecimiento, porque actos semejantes a los que se brindan al aficionado no admite ejemplo. Es único por el mérito extraordinario del artista y por las circunstancias excepcionales que le rodean.

Al ser requerido por los periodistas el señor Cañedo, dió una prueba de su consideración y de su es-

pecial afecto a aquéllos, ofreciéndoles el momento de su despedida. Esto nos obligará a todos a la más profunda gratitud.

Por el anuncio de ayer ya se despertó la curiosidad de los aficionados. Pero estamos seguros de que ésta habrá de crecer a medida que se vayan conociendo los atractivos de que ha de estar revestido el festejo.

Aparte la actuación del señor Cañedo, que ya constituye por sí la mayor garantía del éxito del festejo, en el próximo número concretaremos con respecto al ganado elegido para la despedida del formidable artista y de los toreros que han de acompañarle en este acto, para él, como para los aficionados, inolvidable

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

Recibidos en la Mesa de la Asamblea los dictámenes de las Secciones se dispondrá su impresión y reparto, salvo que el Gobierno indicase lo contrario.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró.

Terminada la discusión de un dictamen, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de procederse a la votación, y, en caso afirmativo, por qué procedimiento, si en totalidad o por partes, y la forma de votación.

Las discusiones se verificarán siempre hablando o leyendo los asambleístas desde sus asientos, alternativamente en contra o en pró del dictamen que se discuta.

La asistencia de los ministros al Pleno será voluntaria, así como su intervención en los debates; y obtendrán la palabra siempre que la pidan, y harán uso de ella sin consumir turno.

Los asambleístas serán llamados al orden si faltaren al Reglamento. Si al ser llamado al orden por segunda vez un asambleísta no da explicaciones cumplidas o desobedece a la presidencia, será privado de la palabra durante el resto de la sesión, y si insistiera en su actitud, el presidente dispondrá que se le expulse del salón por el resto de ella o por el tiempo que la Asamblea acordara.

Si se profiriese alguna expresión malsonante u ofensiva para las per-

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

Recibidos en la Mesa de la Asamblea los dictámenes de las Secciones se dispondrá su impresión y reparto, salvo que el Gobierno indicase lo contrario.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró.

Terminada la discusión de un dictamen, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de procederse a la votación, y, en caso afirmativo, por qué procedimiento, si en totalidad o por partes, y la forma de votación.

Las discusiones se verificarán siempre hablando o leyendo los asambleístas desde sus asientos, alternativamente en contra o en pró del dictamen que se discuta.

La asistencia de los ministros al Pleno será voluntaria, así como su intervención en los debates; y obtendrán la palabra siempre que la pidan, y harán uso de ella sin consumir turno.

Los asambleístas serán llamados al orden si faltaren al Reglamento. Si al ser llamado al orden por segunda vez un asambleísta no da explicaciones cumplidas o desobedece a la presidencia, será privado de la palabra durante el resto de la sesión, y si insistiera en su actitud, el presidente dispondrá que se le expulse del salón por el resto de ella o por el tiempo que la Asamblea acordara.

Si se profiriese alguna expresión malsonante u ofensiva para las per-

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

Recibidos en la Mesa de la Asamblea los dictámenes de las Secciones se dispondrá su impresión y reparto, salvo que el Gobierno indicase lo contrario.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró.

Terminada la discusión de un dictamen, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de procederse a la votación, y, en caso afirmativo, por qué procedimiento, si en totalidad o por partes, y la forma de votación.

Las discusiones se verificarán siempre hablando o leyendo los asambleístas desde sus asientos, alternativamente en contra o en pró del dictamen que se discuta.

La asistencia de los ministros al Pleno será voluntaria, así como su intervención en los debates; y obtendrán la palabra siempre que la pidan, y harán uso de ella sin consumir turno.

Los asambleístas serán llamados al orden si faltaren al Reglamento. Si al ser llamado al orden por segunda vez un asambleísta no da explicaciones cumplidas o desobedece a la presidencia, será privado de la palabra durante el resto de la sesión, y si insistiera en su actitud, el presidente dispondrá que se le expulse del salón por el resto de ella o por el tiempo que la Asamblea acordara.

Si se profiriese alguna expresión malsonante u ofensiva para las per-

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

Recibidos en la Mesa de la Asamblea los dictámenes de las Secciones se dispondrá su impresión y reparto, salvo que el Gobierno indicase lo contrario.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró.

Terminada la discusión de un dictamen, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de procederse a la votación, y, en caso afirmativo, por qué procedimiento, si en totalidad o por partes, y la forma de votación.

Las discusiones se verificarán siempre hablando o leyendo los asambleístas desde sus asientos, alternativamente en contra o en pró del dictamen que se discuta.

La asistencia de los ministros al Pleno será voluntaria, así como su intervención en los debates; y obtendrán la palabra siempre que la pidan, y harán uso de ella sin consumir turno.

Los asambleístas serán llamados al orden si faltaren al Reglamento. Si al ser llamado al orden por segunda vez un asambleísta no da explicaciones cumplidas o desobedece a la presidencia, será privado de la palabra durante el resto de la sesión, y si insistiera en su actitud, el presidente dispondrá que se le expulse del salón por el resto de ella o por el tiempo que la Asamblea acordara.

Si se profiriese alguna expresión malsonante u ofensiva para las per-

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

Recibidos en la Mesa de la Asamblea los dictámenes de las Secciones se dispondrá su impresión y reparto, salvo que el Gobierno indicase lo contrario.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró.

Terminada la discusión de un dictamen, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de procederse a la votación, y, en caso afirmativo, por qué procedimiento, si en totalidad o por partes, y la forma de votación.

Las discusiones se verificarán siempre hablando o leyendo los asambleístas desde sus asientos, alternativamente en contra o en pró del dictamen que se discuta.

La asistencia de los ministros al Pleno será voluntaria, así como su intervención en los debates; y obtendrán la palabra siempre que la pidan, y harán uso de ella sin consumir turno.

Los asambleístas serán llamados al orden si faltaren al Reglamento. Si al ser llamado al orden por segunda vez un asambleísta no da explicaciones cumplidas o desobedece a la presidencia, será privado de la palabra durante el resto de la sesión, y si insistiera en su actitud, el presidente dispondrá que se le expulse del salón por el resto de ella o por el tiempo que la Asamblea acordara.

Si se profiriese alguna expresión malsonante u ofensiva para las per-

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

Recibidos en la Mesa de la Asamblea los dictámenes de las Secciones se dispondrá su impresión y reparto, salvo que el Gobierno indicase lo contrario.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró.

Terminada la discusión de un dictamen, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de procederse a la votación, y, en caso afirmativo, por qué procedimiento, si en totalidad o por partes, y la forma de votación.

Las discusiones se verificarán siempre hablando o leyendo los asambleístas desde sus asientos, alternativamente en contra o en pró del dictamen que se discuta.

La asistencia de los ministros al Pleno será voluntaria, así como su intervención en los debates; y obtendrán la palabra siempre que la pidan, y harán uso de ella sin consumir turno.

Los asambleístas serán llamados al orden si faltaren al Reglamento. Si al ser llamado al orden por segunda vez un asambleísta no da explicaciones cumplidas o desobedece a la presidencia, será privado de la palabra durante el resto de la sesión, y si insistiera en su actitud, el presidente dispondrá que se le expulse del salón por el resto de ella o por el tiempo que la Asamblea acordara.

Si se profiriese alguna expresión malsonante u ofensiva para las per-

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

Recibidos en la Mesa de la Asamblea los dictámenes de las Secciones se dispondrá su impresión y reparto, salvo que el Gobierno indicase lo contrario.

Los turnos serán tres en contra y tres en pró.

Terminada la discusión de un dictamen, la presidencia, de acuerdo con el Gobierno, resolverá si ha de procederse a la votación, y, en caso afirmativo, por qué procedimiento, si en totalidad o por partes, y la forma de votación.

Las discusiones se verificarán siempre hablando o leyendo los asambleístas desde sus asientos, alternativamente en contra o en pró del dictamen que se discuta.

La asistencia de los ministros al Pleno será voluntaria, así como su intervención en los debates; y obtendrán la palabra siempre que la pidan, y harán uso de ella sin consumir turno.

Los asambleístas serán llamados al orden si faltaren al Reglamento. Si al ser llamado al orden por segunda vez un asambleísta no da explicaciones cumplidas o desobedece a la presidencia, será privado de la palabra durante el resto de la sesión, y si insistiera en su actitud, el presidente dispondrá que se le expulse del salón por el resto de ella o por el tiempo que la Asamblea acordara.

Si se profiriese alguna expresión malsonante u ofensiva para las per-

sonas o entidades expresadas en el artículo 67, el presidente invitará al que la profirió a explicar sus palabras. Si las manifestaciones que haga no satisficieran al Gobierno, al presidente de la Asamblea o al asambleísta que se crea ofendido, se deliberará sobre el asunto en el mismo día, acordando la Asamblea lo que estime más conveniente a su propio decoro, incluso la pérdida de la condición de asambleísta del que diere lugar a estos hechos.

El asambleísta que hubiere dado lugar a ser expulsado del salón de sesiones dos veces podrá perder la condición de tal, si así lo acordase la Asamblea.

Las votaciones serán por papeleta o por bolas. Y también permanecerán sentados los que aprueben y levantándose los que desapruében. De este último modo será la votación ordinaria. La nominal será con las palabras "sí" y "no". La elección de personas se hará por papeleta. Toda calificación sobre actos o conductas de las personas se hará por bolas.

Para abrir las sesiones del Pleno, exigirse cuando menos cien asambleístas.

Habrán tribunas públicas y se publicará un "Diario de las Sesiones".

## LA SITUACION POLITICA

### La comisión especial emite dictamen en favor de la proposición del Consorcio bancario para el monopolio de petróleos

#### EL REGRESO DEL GENERAL SANJURJO

El Alto Comisario general Sanjurjo, retrasa su viaje a África hasta el día 27, y en esta fecha marchará el Alto Comisario para ocuparse del próximo viaje de los Reyes y del marqués de Estella.

Al regreso de éstos, los acompañará a la península y después, en compañía del general Primo de Rivera, irá a Zaragoza, donde se celebrarán los actos en homenaje al ejército.

#### DEL PROXIMO VIAJE DE LOS REYES A AFRICA

Se ha facilitado una nota con referencia al viaje próximo de los Reyes a África, diciendo que los Soberanos sólo visitarán las plazas del protectorado español.

#### DECLARACIONES DE VÁZQUEZ MELLA

Un periodista solicitó del ex-diputado tradicionalista señor Vázquez Mella su opinión acerca de la Asamblea Nacional Consultiva.

El elocuente orador ha dicho que, como disposición de carácter ejecutivo, para enjuiciar hay que esperar a que se realice.

Agregó que ahora está mejor que antes que le cortaran la pierna.

Dijo también que, aunque fuera designado para tomar parte en la Asamblea, no podrá asistir por su inamovilidad absoluta.

Dentro de poco marchará a París, donde adquirirá una pierna artificial, y si allí no la encontrara, marcharía a Bolonia, donde las hay muy buenas.

#### LO QUE DICE EL EX-MINISTRO SEÑOR YANGUAS

Interrogado el señor Yanguas por un periodista, ha manifestado que él sólo puede hablar de su viaje al extranjero.

Añadió que personalidades políticas del extranjero siguen con gran interés el presente momento español, con particularidad en los aspectos político y jurídico, y como Yanguas espera que la futura Asamblea abra ancha cauce para la futura vida política española, es posible que esta reforma repercuta en otros países.

Las mismas personalidades consideran en crisis el parlamentarismo, y se siente la necesidad de sustituir este régimen por otro más serio que no entorpezca la labor de los Gobiernos.

#### LA VALORACION DE MERCANCIAS

Bajo la presidencia del señor Bernales ha continuado en la Presidencia el estudio de los valores ofrecidos por las mercancías exportadas e importadas durante el año 1926 por la Junta de Aranceles y Valoraciones, quedando aprobados en su totalidad y pendiente tan sólo de la aprobación del pleno de la citada Junta que se celebrará mañana jueves.

La sección de Aranceles acordó dirigirse a los vocales asesores del Consejo de la Economía Nacional, advirtiéndoles que están faltas algunas partidas de la cifra de coste nacional, para que se subsane esto.

#### EL DICTAMEN SOBRE EL CONCURSO DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Acudieron al ministerio de Hacienda los señores que componen la Comisión dictaminadora de las proposiciones para el concurso del Monopolio de petróleos, a fin de entregar al señor Calvo Sotelo el fruto de su trabajo, después de examinar todos los pliegos presentados y con arreglo a las disposiciones del Real decreto.

En el dictamen, y entre otras proposiciones, se indica como la conveniente para la resolución del concurso, por ajustarse más a las normas dictadas, la presentada por el Consorcio Bancario.

El ministro recogió el dictamen, haciéndose cargo del mismo, para disponer la oportuna Real orden y pasar a informe del Consejo de Estado, como trámite previo hasta que el Gobierno resuelva de acuerdo con los internacionales.

El señor Calvo Sotelo felicitó a los comisionados y les agradeció en nombre del Gobierno su intenso trabajo para despachar el dictamen en el corto plazo señalado.

#### INVITACION A CALLEJO

Don Eduardo Soté ha visitado al señor Callejo para invitarle, en nombre de la Diputación de Vizcaya, al acto de la inauguración del curso del Instituto de Bilbao en 1.º de Octubre.

El ministro aceptó la invitación para en el caso de que sus ocupaciones se lo permitan.

#### Para el Ejército de Africa Concurso de obras históricas

Madrid.—El Ayuntamiento acordó, para homenaje al ejército de Africa, celebrar un concurso para premiar las tres mejores obras históricas sobre la campaña de Marruecos.

El primer premio será de 12.000 pesetas, el segundo de 5.000 y el tercero de 2.500.

La obra premiada se editará para ser repartida profusamente en forma gratuita.

El día 12 de Octubre, en la iglesia de San Francisco, se celebrará una misa en sufragio de los muertos en Africa.

Los soldados serán obsequiados con un banquete, en los respectivos distritos, calculándose sean once mil los que están en estas circunstancias.

#### Los deportes

#### Los equipos Cataluña-Centro

Madrid.—El día 20 del próximo mes de Octubre se jugará en el Metropolitano un partido entre los equipos Cataluña y Centro.

#### Casa Natalio

CORBATAS y PAÑUELOS

Siempre lo más nuevo



La segunda corrida de toros en la plaza de Buenavista.—1—Valencia II al final de unas lucidas verónicas.—2—Félix Rodríguez a la salida de un magnífico par de frente.—3—Cagancho en media verónica superior (Fotos Seivo)